

DIARIO DE PARIS

EL FAVORITISMO

El escándalo que han producido las hazas del capitán de Artillería Marix, que se procuraba largos medios de vida demandando gracias y concediendo favores, todo por dinero...

La opinión, cada vez que uno de estos hechos se hace público, muéstrase indignada y algo así como sorprendida. Pero ¿existe favoritismo? Los políticos, por conservar sus influencias o simplemente por bondad, hacen que se derza la recta justicia? Desde luego. La primera huelga de los postiers no tuvo otro motivo. Todo el personal y por solidaridad hasta los mismos favorecidos...

El favoritismo abarca y abarca toda la administración pública en Francia, aunque, en verdad, con menos persistencia consuetudinaria que en otras naciones. En el fondo trátase de una corrupción por parte de los que protegen y una gran inmoralidad del lado de los favorecidos. Magistrados, militares, maestros de escuela, funcionarios de todos los ramos y categorías se entregan, no en masa, sino en casos aislados, a cultivar el favoritismo.

Recuérdese aquel escándalo de las fichas que se llevaban en el ministerio de la Guerra en tiempo del general Mercier y de otros. Con la base de la delación anónima, en que los compañeros de guarnición se denunciaban unos a otros, funcionaba una especie de gabinete negro que hacía ascender a unos y preferir a otros. Por qué razones? Por sus ideas, por sus costumbres, por cualquier motivo, que nunca era la idoneidad en el servicio.

Así en todos los ramos de la administración pública, a la que se llevaba un enorme desbarajuste, una grave inmoralidad y, sobre todo, rompía la solidaridad de cuerpo levantando camarillas de beneficiados y agrupaciones bajo el estímulo del odio de los injustamente preferidos.

El favoritismo—ha dicho un escritor—es como el alcoholismo. Todo el mundo se queja de él, y no sabe que el remedio está al alcance de su mano. Para contrarrestar ese favoritismo, ¿qué hacer? Legislar, dictar reglamentos. Ya los había. Toda esa palabrería de escalafones, escalas cerradas, ascensos reglamentarios, es inútil. Siempre hay excusas para burlar los preceptos escritos. Los políticos, los profesionales que quieren vivir de la política y no tienen influencias para triunfar siempre, ni una fuerte personalidad para imponerse necesitan acudir a todas las maripalengas para salir adelante. Y con favores pagan los favores recibidos.

Para contrarrestar el mal, lo que se necesita es hechos. Lo primero establecer una irrompible disciplina, no de carácter oficial sino simplemente privada, que es más válida. Esa disciplina no es la parte preceptiva de un reglamento, ni aun siquiera de un Código con sanciones penales para las contravenciones. Es lo que Poincaré ha llamado la conciencia de la dignidad profesional. Cuando los individuos la sienten, impera en los cuerpos a que pertenecen la más sólida disciplina y el deber profesional se practica escrupulosamente solo porque es un deber.

La campaña contra el favoritismo comienza a dar sus frutos. Y cosa rara los primeros en secundarla son los más humildes: los maestros de escuela. Todos los instituteurs de la Meuse, reunidos en asamblea, se han comprometido, con compromiso de honor, a no recomendar ninguna recomendación ni a aceptar favor alguno. Esa conducta la refrendarán muy pronto todos los maestros de escuela de toda Francia. Ellos se han sindicado para la defensa; también se conjurarán para dignificarse.

Por algo se ha dicho que la primer fuerza, la más útil y la más sana que hay en cada nación, es el maestro de escuela. Y en tiempos que han de venir será el primer y más respetado ciudadano.

ANGEL GUERRA.

ECOS

Acaba de ser expuesta en la Chicago Historical Society una interesante piedra con una inscripción en caracteres rúnicos. La piedra pertenece al Sr. Holland, vecino de Ephraim (Wisconsin) y contiene, según él, una prueba innegable del descubrimiento de América, más de un siglo antes del desembarco de Colón. Enviadas copias de la inscripción a la Universidad de Cristiania, no ha sido opuesta duda alguna a la autenticidad del documento. La traducción literal de la inscripción es esta: Ocho suecos y veintidós noruegos en viaje de exploración hacia el Oeste, procedentes de Vinland. Tenemos nuestra residencia cerca de dos peñascos aislados. Un día fuimos a pescar. A nuestro regreso encontramos a diez hom-

bres muertos, cubiertos de sangre. Ave Maria, libranos de mal.

Hemos dejado diez hombres para guardar nuestro barco en la costa de esta isla, a los cuarenta y un días de marcha, año 1362. La piedra ha sido descubierta en el condado de Douglas (Minnesota).

Si aquí la vida es cara, consolémonos, que en el Transvaal lo es más.

Cierto que en el Transvaal los sueldos son un poco mayores.

Y si no, oigan ustedes:

Un presidente de Tribunal cobra 100.000 francos anuales; un director de Correos ó de Aduanas, 75.000; un director de ferrocarriles, 75.000; los secretarios de estos jefes de servicio, cobran de 25 a 50.000 francos; los jefes del depósito de locomotoras, 12.500.

La unidad monetaria no es el franco, como en Francia; ni el marco (1,25 franco), como en Alemania; ni el rublo (2,25 francos), como en Rusia; ni el dollar (5 francos), como en los Estados Unidos. Es la libra esterlina.

El célebre escritor Gabriel d'Annunzio acaba de declarar a un periodista romano, que le interrogaba acerca de sus trabajos futuros, la necesidad en que está de ultimarlos a toda prisa.

Prepara D'Annunzio una grande obra, que será toda la historia de su vida interior, un documento perdurable sobre su espíritu y su carácter, con el necesario toque de ironía que el asunto requiere.

Pero Gabriel D'Annunzio añade una profecía macabra: si tiene tanta prisa es porque sólo le quedan cuatro ó cinco semanas de vida.

Si la profecía es auténtica, será muy sensible para la literatura, porque esos presentimientos suelen no engañar.

¿Será que el periodista habrá entendido mal? ¿Será que pensará Gabriel d'Annunzio hacerse fraile?

¿Será, sencillamente, un nuevo reclamo?

Los carteros chinos se quejan de estar retribuidos miserablemente.

Y para que vean ustedes hasta qué punto los carteros chinos tienen razón, baste decir que, para ser admitidos al cargo, se les exige someterse a las pruebas más terribles.

El aspirante debe demostrar su valor, su robustez, su resistencia en la marcha, y para ello se le obliga a recorrer grandes distancias a través de montañas escarpadas, de rocas salvajes, de selvas peligrosas, habitadas por fieras y bandidos.

Y después de esas pruebas les pagan tarde, mal y nunca!

EL TEATRO NACIONAL

Sr. D. Ricardo Catarineu.

Mi distinguido amigo: La entusiasta actitud que tomó usted desde que germinó la idea de un Teatro Nacional Español es digna de loa. No merecen menos elogios los escritores que a la esfera del Gobierno llevaron los proyectos de ley; ni los pocos compañeros que, al igual de usted, nunca superados, han movido sus cálidas plumas en pro de esas altas orientaciones.

¿Pero eso se va a realizar? dicen todavía algunos. Si no se realizara, no sería ciertamente por culpa del Gobierno ni de los que más directamente han contribuido con desinterés casi altruista a la tangibilidad del hecho.

¿Que las pasioncillas se mueven? ¡Bah! ¿Qué hay algún conglomerado que con vacuas epítolas demuestra su envidia? Pues si no por el interesado objeto de la insidia, por personas extrañas recibe aquél una lección como la que Juan Palomo, en el Herald, y Caramanchel, en la CORRESPONDENCIA, han dado noblemente al insidioso.

Yo no quiero contestar ahora, aunque más adelante lo haga cumplidamente, a los adquirentes de fincas para enriquecer usureros. Pero se me ocurre preguntar: ¿Cómo ha podido suponer el maestro de coros del teatro de Apolo, hoy secretario de una Sociedad en que hay una minoría de actores dramáticos (y subrayo estas palabras para que se vea la antítesis de ellas), que tratándose de un teatro, cuya base fundamental debe de ser la alta dramática española, iban a ir ni ministro ni Comisarios a pedirles consejo? Exceptuando al señor Mesejo, muy respetado para mí por lo que representa su labor artística de años, se hallan fuera de la Asociación las principales figuras de la escena, y las pocas que hay se concretan sólo a pagar su cuota.

Claro es que cualquiera de los dramáticos asociados y no asociados, de los de canto y aun de los que no son ni de cal ni de canto, hubieran llenado mejor que yo la misión que me han confiado. ¿Pero qué le voy a hacer, si a mí me ha otorgado el ministro esa alta honra? Agradezco; como agradezco a muchos compañeros míos y a personas de fuera del teatro la felicitación y las palabras lisonjeras que me han dirigido.

Tiene razón Caramanchel; vamos al reglamento. En él trabajan dos altas mentalidades, dos preclaras inteligencias: yo no llevo más que una partícula infinitesimal, un granillo de arena. Sólo rivalizo con los Sres. Rodríguez Marín y Sellés en desinterés personal.

Después de todo, no vamos a tener menos suerte los autores y actores de ahora que los del año 1849, cuando se creó el Teatro Español. Ellos tuvieron un San Luis, pues nosotros tendremos un San Pedro, a más de los santos a quien se encomiendan los de la Comisión del reglamento.

Perdón, mi querido amigo, por estas líneas, y sabe es suyo afectísimo,

ENRIQUE SANCHEZ DE LEON.

LARACHE

ENSEÑANZAS

El coronel Müller, inspector general de la Policía internacional de Marruecos, giró hace pocos meses una visita a aquellas ciudades en que, por acuerdo de las Potencias en la Conferencia de Algeciras, se halla establecido este servicio.

En su visita al cuartel de la Policía española en Larache quedó sorprendido—ni más ni menos—al ver y al observar minuciosamente cómo estaban instalados los servicios; qué espíritu admirable de disciplina y de concienzuda militar había logrado inspirar en los soldados el ejemplo, la inteligencia y el trabajo constantes de sus jefes; qué cordial y, al mismo tiempo, qué respetuosa simpatía se había establecido entre instructores e instruidos; cómo se conseguía que rifenños, susis, tafilatis y kabileños de todo el Imperio conviviesen en la mayor paz, y cómo entre ellos, por primera vez en la historia de Marruecos, había nacido un mutuo sentimiento de compañerismo, de fraternal amistad, alentado exclusivamente por el bienestar material y por la interior satisfacción en el cumplimiento de todo género de deberes, que los instructores habían hecho sentir a aquellos desgraciados, que hasta entonces no comprendieron que, dentro del orden y del mutuo respeto, en medio del trabajo metódico y de la higiene moral y física, habían de gozarse tantos y tales bienes.

El coronel Müller elogió calurosamente, en público y en privado, a los inteligentes y laboriosos oficiales españoles, y éstos, al recibir tales felicitaciones, como individuos del Ejército español, sintieron santo orgullo y consideraron pagados sus sacrificios constantes. Sería inoportuno establecer comparaciones; por esto y, además, por no herir la modestia de nuestros compatriotas, desojo por una vez los consejos de la justicia y callo muchas cosas que, por patriotismo, acuden a los puntos de mi pluma en sincerísima alabanza de aquellos que, por sus condiciones excepcionales de laboriosidad, de exquisito tacto, de constante estudio del país y de sus habitantes, y de probada inteligencia, han conseguido que la Policía española sea una salvaguardia de todos los intereses y tan estimada y respetada, igual por los europeos que por los mismos indígenas, que, en los primeros momentos de establecerse, la recibieron con marcada hostilidad.

Limpios, correctos, serios, los soldados de la Policía española de Larache, con su conducta y con su disciplina, hablan muy alto en favor de estos oficiales, que han conseguido que el nombre del Ejército español ocupe en Marruecos el lugar preeminente que, por sus gloriosas tradiciones, le corresponde. De sucios, repugnantes kabileños, escapados de los adueros, sin el menor concepto de humanidad, sin conciencia del deber ni del derecho, han logrado hacer soldados pulcros, inteligentes y simpáticos. Así como en el Ejército de Muley Hafid y en otros labores de Policía las deserciones son tan frecuentes y numerosas que ya están descontentas al incorporarse aquellos kabileños que pueden desertar, en el labor de Larache es tan raro que esto ocurra, que se da en una proporción insignificante, que sorprende a todo el que sepa que no hay un moro con fusil y cartuchos que se someta a ninguna autoridad.

Y todo esto, que a los indiferentes puede parecer un hecho aislado, sin otra importancia que la grandísima especial que tiene para el Ejército, todos estos detalles deben relacionarse con los demás aspectos del problema marroquí en cuanto se refiere a nuestra influencia, para deducir, como saludable enseñanza, que allí donde la inteligencia y la laboriosidad españolas tienen un campo en donde experimentarse con algunos medios, por pequeños que éstos sean, allí logran éxito excelente y obtienen frutos que no le es dado obtener a ningún otro europeo.

Los directores de la política española, aquellos que han de dar el rumbo que hemos de seguir para aumentar ó conservar nuestra influencia en Marruecos, deben tomar este hecho como ejemplo que imitar en otros órdenes.

Decía en mi carta anterior que el comercio en Larache está en manos de españoles; pero no añado que, a pesar de esto, no se hace el comercio con España.

La explicación del por qué está al alcance del menos avisado de cuantos visiten el país. Es costumbre española el tronar sin ton ni son contra los Gobiernos; pero en este caso, si yo trueno contra los que nos guían sin saber dónde nos llevan, en lo que a Marruecos concierne, trueno con ton y con son.

El comercio en Larache, como en los demás puertos de la costa, podía hacerlo España si poco que el Gobierno se preocupase de tan importante asunto. Ya pasaron aquellos tiempos en que las naciones enviaban a sus soldados a conquistar tierras; hoy se envían a conquistar mercados; las conquistas las hacen los productos, y la industria y el comercio son los principales elementos de guerra.

Luchar contra las ventajas que en la importación y en el transporte de mercancías ofrecen Francia, Inglaterra y Alemania, sería tarea estéril para las empresas industriales y navieras españolas, si no contaban con la decidida protección del Estado.

Inglaterra envía productos a Marruecos en barcos mercantes que cobran cinco chelines por tonelada; Francia, con sus primas de importación en el Vozrag, y con el auxilio de la marina mercante, hace concesiones que le permiten luchar contra esa competencia inglesa. España nada puede hacer mientras el comercio y la industria no se vean protegidos con decisión por Gobiernos que piensen en nuestro porvenir en Marruecos desde Madrid y no desde París.

El problema es sencillo, la incógnita tiene un valor positivo, y para hallarlo, no hay que

hacer otra cosa que plantear la ecuación conociendo el valor de los demás términos de ella.

Lejos de ocasionar gastos y sacrificios una campaña comercial en Marruecos, produciría magníficos resultados; pero el comercio sólo no puede realizarlo, para ello necesita la ayuda del Estado.

Y cuanto se consigue en otros órdenes con un poco de protección, también se conseguiría en el orden económico, salvando, al mismo tiempo que nuestra influencia en Marruecos al comercio y a la industria españolas.

N. RODRIGUEZ DE CELIS.

Larache, 1909.

HACE CIEÑ AÑOS

España.

MADRID.—Se hace pública una carta escrita por el ministro de Marina D. José de Mazarredo, fechada en la Coruña a 8 del corriente, dando cuenta de las medidas que ha tomado en beneficio de los habitantes de Galicia. Figuran entre éstas la derogación de toda jurisdicción particular y toda justicia de señorío. Comunica además que se cree en la Romana por la provincia de Orense, excitando a los pueblos a la rebelión. Omitase después el ministro de Marina de las medidas tomadas para reorganizar los barcos surtos en el Ferrol, los batallones de Marina y la gente del arsenal, maestranza y prosidio. Termina participando que los Cuerpos principales de Galicia le han enviado Diputaciones para manifestarle su adhesión al Soberano.

Continúa la Gaceta haciendo reflexiones sobre el real decreto relativo al pago de la Deuda pública, afirmando que al morir el Rey D. Carlos III aumentó la Deuda pública en 400 a 800 millones, a los 650 que importaba al morir su padre.

Extranjero.

ALEMANIA.—En Augsburg se dice que Chasteller ha logrado que una parte del Tirolo se alce de nuevo en armas. Añádese que una enorme multitud de campesinos armados pasaron el Brenner y consiguieron que las milicias de las poblaciones del Tirolo septentrional hicieran causa común con ellos. Se ha librado un sangriento combate en las inmediaciones de Inspruck, y como consecuencia de él, derrotado el general Devoy, ha tenido que hacer la retirada al frente de las tropas bávaras que se encontraban en el Tirolo. Las fuerzas insurrectas se han hecho dueñas de todo el país.

FRANCIA.—Circulan en París rumores de que se han hecho proposiciones para concertar una paz entre Francia y Austria.

El barón de Vincent, que ha hecho ciertas gestiones al efecto en París, se encuentra actualmente en Viena.

SAJONIA.—Noticias fidedignas aseguran que un ejército austriaco de 5.000 hombres al mando del Príncipe de Brunswick Oels, ha entrado en Bohemia después que el coronel Thielman, ayudante del Rey de Sajonia, ha desalojado de la Alta Luraco los destacamentos de dicho ejército, que habían aparecido en las inmediaciones de Zittau. El Reino de Sajonia se encuentra así libre de la presencia de sus enemigos.

ACCIÓN AFRICANISTA

En la reunión celebrada por la Junta del Centro Comercial Hispano-Marroquí de esta corte, considerándolo de indiscutible necesidad, aprobó los acuerdos y peticiones siguientes:

Transformar en leyes las conclusiones aprobadas en los Congresos africanistas de Madrid y Zaragoza, como expresión unánime y sincera del país y medio único y práctico de desenvolver los intereses y comercio nacionales en los 500 kilómetros de frontera que España posee en el Norte de Africa, dando de este modo perfecta aplicación a los 50 millones de pesetas que el Estado gasta en servicios, obras y representaciones en las plazas de Melilla, Ceuta, Chafarinas, el Peñón de la Gómera y Alhucemas, donde el comercio español está representado sólo por 1.500.000 pesetas, durante el año 1907, según datos publicados por la Dirección General de Aduanas.

El año 1907, el estado comercial de España en Marruecos ha sufrido una baja de 2.500.000 pesetas, a pesar de los grandes sacrificios hechos por la Nación.

Asimismo, la Junta considera que sin una reforma arancelaria y leyes que faciliten la exportación, España no podrá desarrollar sus intereses industriales y comerciales en el Norte de Africa, Marruecos, Río de Oro y Golfo de Guinea.

Opina la Junta que se impone la necesidad de que la tarifa especial que España aplica a los productos de Portugal, se haga extensiva a los del Norte de Africa y Marruecos, pues es preciso tener muy en cuenta que, gracias a la indicada tarifa, el intercambio entre España y Portugal ha llegado, durante el año 1907, a una cifra de cerca de 90 millones de pesetas; es decir, con un aumento del doble en un corto número de años.

Se acordó felicitar al Gobierno por haber llevado a cabo la importantísima reforma del artículo 229 de las Ordenanzas de Aduanas y darle las gracias por la aceptación, en concepto de enmiendas, de los informes leídos ante la Comisión parlamentaria por los Centros Comerciales, y mostrar su agradecimiento al mismo por haber conseguido del Banco de España la creación de una agencia en Tánger, significándole, además, la urgencia de instalar otras en Ceuta y Melilla.

Después de detenido estudio del informe presentado al objeto, la Junta aprobó la celebración del III Congreso Africanista en Ceuta y en el año actual.

Se aprobó un voto de gracias por los señores Sres. Maura (D. Gabriel), Vázquez de Mella, Villanueva, Labra, Benítez de Lugo (D. Félix), marqués de Flores Dávila, Azcárate, Llorente, Navarrete, José Ortega Morejón y i cuantos prestaron su apoyo y cooperación a las gestiones y trabajos del Centro.

Este diario

no pertenece

al Trust.

LOS LIBROS NUEVOS

LA CASA DE LAS GRANADAS

La supuesta resurrección de Oscar Wilde fué hace poco uno de los temas preferentes de los telegramas periodísticos.

Un libro del desdichado poeta inglés tiene ahora, por lo tanto, aparte de su gran valor literario, un cierto valor de actualidad.

Por esto es doblemente interesante la colección de cuentos de Oscar Wilde La casa de las granadas, que acaba de publicarse en magistral traducción castellana, debida al doctor profesor de la Universidad de Madrid, don Emeterio Mazorriaga.

El libro lleva un hermoso prólogo del poeta Enrique Díez Canedo, y de este prólogo reproducimos con mucho gusto el siguiente fragmento:

«El arte de Oscar Wilde recibe de su deslumbradora exterioridad la mayor parte de su fuerza. Es bello como una ceremonia litúrgica para el que no es creyente. Tiene mucho de infantil, de oriental y de grotesco. En los cuatro cuentos de esta Casa de las granadas, aparece, quizá en su más alto grado, la fantasía del narrador. Se embriaga contando; se detiene con morosa delectación en cada detalle, y los acumula por el placer de detenerse en ellos. Es un gótico decadente. Las puras líneas ojivales del trazado pierdense ahogadas bajo los floridos pormenores. Y así, lo acabado y perfecto de cada particularidad pone en éxtasis al mismo que abomina de lo recargado del conjunto.

Dentro de esta manera, Oscar Wilde guerra con la misma fluidez, con la misma ingenuidad pintoresca de los cuentistas de la Mil y una noches. En un ensayo que tituló La decadencia de la mentira, y que es parte de su libro Intenciones, quizá por el pensamiento, y por lo agudo de la argumentación, el más intenso entre todos los suyos, esfuerzase Oscar Wilde en combatir a los novelistas modernos que se afanan por presentar como realmente acaecidas burdas ficciones: reflejo de un mezquino vivir. El nada quiere con la realidad; al contar, sabe que miente, y se deleita en la mentira, y trata de hacerla más hermosa y más falsa; que cuanto más falsa, más creación suya propia será. Para él nada más aborrecible, nada más contrario a la verdadera expresión del espíritu del artista que el adorno humano, esa torpe invención de letrados sin fantasía. En los días gloriosos del naturalismo, Oscar Wilde, en Inglaterra y en América, lanzó contra la victoriosa tendencia toda clase de burlas y denuestos.

En sus demás creaciones de este género, El crimen de lord Arluro Savile, El retrato de Mr. W. H., multitud de cuentos y la novela El retrato de Dorian Gray, excesiva y penosa, el cuadro varía, la manera es siempre igual. Y esta inagotable vena verbal, en la que fluyen todos los encantos de la bella dicción, del giro gracioso, del sorprendente ingenio, de la penetrante sátira, toda esta rica exterioridad había de servirle a maravilla en el teatro; y, en efecto, en el teatro alcanzó sus triunfos más sonoros. Cuando la desgracia rompió su vida, los teatros de Londres vieronse obligados a proscribir las obras predilectas un mes antes del público que ahora abomina del autor: Un marido ideal, Una mujer sin importancia, El abanico de lady Windermere. Apartase de éstas la singularísima Salomé, que hoy triunfa con la música de Ricardo Strauss. La Salomé, escrita para Sara Bernhardt, que no llegó a representarla, puesta en escena por la compañía de Lugné-Poe, mientras Oscar Wilde padecía prisión, es un drama sombrío, con una noguera latente de perversidad en sus escenas; por su forma hace pensar en los versículos de la Biblia y algo en los dramas de Maeterlinck; algunas frases repetidas como un ritornelo con obsesiva insistencia, son como estruendo de canción en labios de un demente. Obra desconcertante y extraña, obra de soberano artificio, quizás más de dilettante que de verdadero poeta.

A éste hay que buscarle, sobre todo, en una estúpida poesía que, con De profundis, es lo único que escribió en los días de calabozo; en la Balada de la cárcel de Reading. Aquí el poeta alcanza el con divino de la emoción; despojado de toda vanidad literaria; ya no quiere asombrar, y como a pesar suyo, versos terribles descubren la hondura de su conciencia.

La Balada de la cárcel de Reading nos sobrecoge, como la majestuosa huella de la muerte en la faz exangüe de Pierrot—á Oscar Wilde se le ha comparado con Pierrot—sobrecoge a sus compañeros de farándula que desfilan ante el cuerpo sin vida, en el maravilloso dibujo de Aubrey Beardsley, con un dedo en los labios.

La casa de las granadas, el más hermoso libro de Oscar Wilde, aparece hoy en castellano, merced al docto esfuerzo de un concienzudo traductor. El Sr. Mazorriaga, que puso mano en la empresa con todo su entusiasmo y le dedicó buena parte de su actividad, ha llevado a término una labor digna de loa. Los que conocen la riqueza del vocabulario de Wilde y tengan presente su modo de hacer opulento el estilo, sus enumeraciones de objetos, de piedras preciosas, sus pormenores mínimos, que requieren, para logro y esplendor de su brevedad, una larga investigación, comprenderán las dificultades que la versión presentaba. Y ciñéndose estrictamente al texto inglés, sin permitirse libertades como las que se advierten en algunos de sus trasladados a otros idiomas, el traductor castellano, más que un reflejo de la exquisitez del estilo, se ha propuesto dar un trasunto fiel de estas narraciones y, en nuestra opinión, lo ha conseguido plenamente. Los lectores pueden estar seguros de que los habla, no un adaptador presuntuoso que colabora ó explica, sino el mismo Oscar Wilde.

ENRIQUE DIEZ CANEDO.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

UN LIBRO DE RITTWAGEN

Cuestiones africanistas

Nuestro querido amigo Guillermo Rittwagen ha publicado un libro titulado *De Filología hispanoárabe* (Ensayo crítico).

Sin perjuicio de ocuparnos más extensamente de este libro, hoy nos limitaremos a copiar un capítulo de él, como débil muestra de su valer, pudiendo asegurar desde luego que Rittwagen, que ha llegado a ser una autoridad en cuestiones africanistas, ha sabido llevar a él todos sus estudios y observaciones realizados en sus continuos viajes por el Imperio marroquí.

Arabe clásico y vulgar.

Una vez más, y con motivo de la reciente creación de las cátedras de arabe vulgar en las Escuelas superiores de Comercio, se ha vuelto a debatir la eterna cuestión que sostienen los arabistas españoles, sobre la verdadera atención que a cada modalidad de arabe hay que dar.

Muchos creen que, siendo el arabe vulgar corrupción degenerada del clásico, ninguna atención debe merecer, como tampoco ningún idioma, en boca de la plebe, podría constituir fuente pura de filología.

Olvidan los que así razonan que los idiomas no nacieron en las Academias, y si fueron formados por el vulgo, hasta adquirir algún carácter de consistencia y fijez, llegando a constituir, en cierto modo, el lenguaje convencionalmente clásico, aun a pesar de reconocer el origen más vulgar, el único que podía tener. Así sucedió con el arabe y con todos los idiomas. La cuna de aquél no fué, por tanto, la Universidad del Karauin, sino los miserables aduares de la Arabia.

La corrupción del arabe clásico fué un fenómeno inevitable, del que no tenía derecho a estar exento.

Por condensar muy bien el pensamiento de los arabistas intrínsecos, disquisicionarismos dos notables artículos, firmados por el respetable e indiscutible pluma del Sr. Codera, publicados en *El Imparcial* los días 1 y 7 del mes de abril del pasado año de 1907.

Comienza por establecer paridades entre el *sermo rusticus* y el *urbanus*, entre el castellano de un aguador y el de un hispanófilo, para hacer comprender la enorme diferencia que se para el arabe vulgar del clásico.

Pero la paridad, aunque exactísima, no puede servir para este caso, porque si bien el *sermo urbanus* era el verdadero lenguaje, y el castellano perdura y domina sobre las jergas populares, con el arabe no sucede lo mismo, sino precisamente todo lo contrario: el vulgar ha suplantado por completo el literal, invadiendo las clases más cultas, que en sus conversaciones no emplean otro.

Ha sucedido, como si el dialecto andaluz se impusiera al resto de España y quedara como la verdadera lengua española. ¿Quién sería capaz de decir entonces que fuera una despreciable jerga, como lo es hoy? ¿Acaso no son todos los idiomas jergas corrompidas de otros anteriores?

¿Acaso puede el castellano ufanarse de su pureza de origen y de su indiferencia por ciertas influencias relativamente recientes, que lo transformaron?

¿Existió acaso un idioma metafísicamente perfecto? ¿Cuál sería esa perfección y de qué medios tendríamos que valernos y qué convencionalismos tendríamos que adoptar para apreciarla?

La proclamación de un lenguaje virgen tiene mucho de relativo, pues un idioma sólo puede ser clásico o vulgar, según que se le compare con el precursor que le dio vida, o su sucesor, más o menos transformado, vulgarmente corrompido.

El arabe vulgar ha venido a marcar una simplificación notable y racional del literal, lenguaje verdaderamente dificultoso, tiranizado por rígidas leyes gramaticales, pero tan benéficas, en lo que se refiere a la longitud de las palabras, que admite corrientemente conceptos interminables hasta de 10 sílabas, y dada la fuerza de emisión que es preciso emplear, no hoy quien las pronuncie correctamente, sin degenerar en tuberculoso al cabo de cierto tiempo. En la escritura también se ha abreviado, suprimiendo esas mociones gráficas, que tan prolijamente hay que colocar sobre o bajo cada letra, pareciendo en la escritura como bandadas de pájaros, revoloteando entre los signos, en frase feliz del citado Sr. Yáñez. Como dibujo de fantasía no está mal, pero de práctico no tiene nada.

El ilustre filólogo Max Muller decía algo, que puede muy bien venir a cuento.

«Existe, dice, una continuada lucha por la vida en cada lengua, que entre sí lian los nombres y las formas gramaticales. Las mejores formas, más breves y sencillas tienden constantemente a sustituir las demás, debiendo el triunfo a su valor real y propio.»

Por eso las formas del arabe vulgar han triunfado de las del literal, porque son más breves y sencillas.

Anatole France ha expuesto asimismo de modo magistral su opinión sobre la importancia de las reglas gramaticales en el lenguaje, pareciendo como que se quiere supeditar éste, que es natural y espontáneo, a las inflexibilidades de insostenibles reglas gramaticales, que son artificiales Y, sin embargo, aun es muy rutinario el comenzar por estudiar gramática, cuando se quiere aprender un idioma extranjero. ¿Es acaso el sistema natural?

Y, precisamente, éste es el capital inconveniente del arabe literal, el estar esclavizado por una serie de insostenibles leyes gramaticales, que agobian al más sano.

El Sr. Codera comparte el prejuicio, muy corriente entre los arabistas españoles, de creer

que las clases cultas de los países musulmanes hablan habitualmente el arabe literal, concediendo además su fácil comprensión por el vulgo ignorante, aunque no lo sepa perfectamente.

El error es crasísimo en lo que a Marruecos se refiere, pues tanto las clases cultas, como las incultas, hablan y escriben principalmente el vulgar, quedando recluido el clásico, a la escritura de obras y cartas que no sean de comercio, pues la degeneración va tomando también incremento en la escritura, único medio de ser entendido por la inmensa mayoría de las gentes, ignorantes del arabe clásico.

Las cartas que se leen en las mezquitas y que son los únicos medios de que disponen los Sultanes para ponerse en comunicación con sus súbditos, están escritas en arabe literal, y por eso el pueblo no las entiende, y se hace precisa la interpretación en el vulgar para que tome conocimiento de ellas.

No sucedería así si el conocimiento del arabe literal estuviese tan desarrollado en los países musulmanes como tan gratuitamente supone el Sr. Codera.

GUILLERMO RITTWAGEN

SINIESTROS Y CATASTROFES

Alarma en Perpignan.

PERPIGNAN. La alarma en esta población es extraordinaria.

Durante las primeras horas de la mañana se ha desatado una furiosa tempestad. El viento azota con inusitada violencia, y la atmósfera está tan pesada, que se hace irrespirable.

Contribuye a aumentar el pánico del vecindario el hecho de que el Observatorio de la ciudad haya anunciado que los fenómenos sísmicos pueden reproducirse.

Muchas familias se ausentan de la población.

Nuevas sacudidas en Tolón.

TOLON. La intranquilidad subsiste en el vecindario de esta población a causa de la reproducción de los fenómenos sísmicos.

Esta mañana se sintieron nuevas trepidaciones de poca intensidad.

Observóse el hecho de que el nivel de las aguas en el puerto descendió 50 centímetros, volviendo a recobrar su nivel normal una hora después de haberse producido el fenómeno sísmico.

La catástrofe del "Kambala."

SAN PETERSBURGO. El desastre del sumergible *Kambala* se produjo a cinco millas del puerto de Sebastopol.

Según las noticias que se tienen de la catástrofe, ésta fué debida a una falsa maniobra del timonel, que lanzó al submarino contra el escollo del acorazado *Rostov*.

A consecuencia del choque el *Kambala* quedó partido en dos partes, sumergiéndose rápidamente.

La profundidad del mar en el sitio donde ha naufragado el barco alcanza 28 brazas.

Se han salvado el comisario de a bordo y cuatro marineros.

Los trabajos realizados para intentar poner a flote el *Kambala* han costado la vida a dos buzos.

UN COMLOT CONTRA LOS BLANCOS

Los japoneses en las islas Hawai

NUEVA YORK. Llegan despachos de Honolulu, dando cuenta de un grave suceso acerca del cual han guardado las autoridades yanquis de las islas Hawai una gran reserva.

He aquí lo sucedido: Hace algunas semanas declaróse en huelga 8.000 trabajadores japoneses de los que cultivan, por cuenta de los europeos residentes, las tierras de la isla principal del archipiélago.

Los dueños de las plantaciones de caña de azúcar se negaron a acceder a las pretensiones de los obreros amarillos.

Estos pedían aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

Los plantadores reunieron a las autoridades; pero éstas, como los huelguistas guardaban un orden perfecto, no pudieron hacer nada.

Pasaron los días, y a la calma primera reemplazó un estado alarmante de perturbación y luchas.

Los huelguistas, excoitados por una especie de complot secreto que les dirigía, comenzaron a causar daños en las propiedades de los plantadores.

Entonces las autoridades de Honolulu tomaron cartas en el asunto y, practicando averiguaciones, lograron enterarse de quienes eran los agitadores que dirigían la huelga.

Fueron presos 17 de ellos.

Interrogados y se negaron a revelar nada. Pero a los pocos días de su detención fué descubierta el sitio donde el Comité celebraba sus reuniones secretas.

En él encontraron los policías documentos interesantes, probadores de que la huelga era la primera parte de un vasto plan tramado por los japoneses para acabar con el predominio de la raza blanca en las islas Hawai.

El Comité contaba con aliados en todas las islas del archipiélago.

Los japoneses, apenas llegaban a las islas, recibían la visita de un conjujado que les ponía al corriente de lo que se tramaba.

El plan iba dirigido no sólo contra los yanquis, sino también contra los inmigrantes de otras nacionalidades.

Comprometíanse los aliados a la conjuración a impedir que trabajasen con ellos los blancos, yanquis, españoles, portugueses e italianos, residentes en las islas; a no comprar más que en tiendas japonesas; a trabajar más barato en las propiedades de los japoneses ricos, y a proveerse de armas y municiones.

El Comité abrigaba planes muy vastos, a los cuales apenas se hace alusión en los documentos de que se ha apoderado la policía.

Créese que preparaba un alzamiento general de todos los trabajadores amarillos residentes en las islas Hawai.

La sublevación debería tener aparentemente un carácter socialista, para que los yanquis no viesen en ella la mano del Gobierno de Tokio.

Por eso comenzó con una huelga agraria.

El Gobierno no desmintió ni confirmó las gravísimas noticias que anteceden.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

ENTREVISTA DE EMPERADORES

¿Seguirá todo lo mismo?

SAN PETERSBURGO. Algunos periódicos se ocupan de la próxima entrevista que celebrarán el Czar y el Kaiser.

Uno de ellos dice, a este respecto, lo que sigue: «La entrevista ha sido objeto de continuas negociaciones entre ambas Cortes imperiales durante los dos últimos años.

Finalmente, los Monarcas decidieron que el verano de 1909 no se pasaría sin que su proyecto tomase cuerpo, y esta decisión fué conocida de las respectivas Cortes.

El 19 de mayo último, el capitán von Hintze, que representaba cerca del Czar a Guillermo II, fué recibido por aquél, que le dijo:

«Me agrada mucho celebrar una entrevista con su Soberano en las aguas finlandesas, adonde irá, en crucero de placer, del 16 al 19 de junio.»

Von Hintze transmitió este deseo a Guillermo II, que contestó inmediatamente, aceptando la idea de la entrevista.

Los periódicos petersburgueses creen que, después de la conferencia de los dos Soberanos, todo continuará lo mismo.

Entienden que Rusia y Alemania están separadas por un abismo desde la cuestión de los Balcanes, en que fueron humillados los eslavos del Sur.

Un político eminente ha dicho, hablando de la entrevista proyectada:

«Será muy cordial y afectuosa. Pero después de los brindis y de los comentarios periodísticos, Alemania y Rusia perseverarán en las líneas de conducta que, respecto a su política exterior, les son habituales.»

Un artículo.

VIENA. La *Neues Wiener Tageblatt* comenta hoy, en un artículo que evidentemente han inspirado, bien la Ballplatz, ya la Embajada de Alemania, la próxima entrevista del Czar y del Kaiser.

Dice que ésta no influirá, poco ni mucho, en las relaciones de Rusia con las dos Potencias occidentales.

Luego agrega: «El viaje de Nicolás II a Francia e Inglaterra consolidará la triple inteligencia que ya existe.

Por otra parte, el Czar, en su entrevista con Guillermo II, asegurará que la Triple entente abriga buenas intenciones respecto a Alemania.

Ambos Soberanos aprovecharán, sin duda, la entrevista para mejorar las relaciones existentes entre Rusia y Austria, muy tirantes desde la solución del conflicto balcánico.

La entrevista es debida a la iniciativa del Czar.

No están en lo cierto, pues, los que aseguran que ha sido preparada por Viena y Berlín.

En los círculos diplomáticos se hace constar, con disgusto, que Nicolás II visitará a casi todos los jefes de Estado de Europa excepto al Emperador Francisco José, y deducen de esto, que la humillación sufrida por el Gobierno ruso la hace demostrar con hechos, el profundo rencor con que mira las nuevas orientaciones de la política austriaca.

Más comentarios.

VIENA. Siguen los periódicos analizando el alcance de la entrevista de los Emperadores de Rusia y Alemania.

El *Fremdenblatt* dice que las buenas relaciones entre las personalidades que figuran al frente de las agrupaciones de las naciones que constituyen las alianzas continentales, son la mejor garantía de que no será turbada la paz europea.

Crée que la entrevista de los Soberanos no modificará la orientación política de Europa; pero, añade, será muy provechosa para Austria-Hungría.

En parecidas opiniones abunda el *Zeit*, juzgando que la entrevista en nada modificará las alianzas existentes entre las naciones; pero demuestra que el antagonismo entre los dos grupos de las Potencias disminuye en beneficio de la paz de los pueblos.

LA CUESTION DE CRETA

Elervescencia en Atenas.

ATENAS. Reina vivísima efervescencia con motivo de los asuntos de Creta.

Se asegura que el Rey Jorge ha declarado que abdicará la corona, si los deseos de la población no son satisfechos.

Hoy los atenienses han recorrido en manifestación las calles de la capital, pidiendo a gritos la anexión de Creta.

El alcalde se vio obligado a arreglar a los manifestantes, recomendándoles cordura y declarando que el Rey ha cumplido con su deber.

La efervescencia, como digo, es grande, y se teme que el Gobierno no pueda sobreponerse a la fuerza de la opinión.

Turquia se fortifica.

SALONICA. El Gobierno turco se prepara activamente para hacer frente a una guerra posible por la cuestión de Creta.

Numerosos oficiales del Cuerpo de Ingenieros trabajan, desde hace días, fortificando los puntos estratégicos del Epiro.

Lo que piensa Italia.

ROMA. El Gobierno italiano ha declarado que en la cuestión de Creta se abstendrá de intervenir entre Grecia y Turquía.

Italia—dice una nota oficial—se limitará a seguir la conducta de las otras tres Potencias protectoras de Creta.

Relaciones Internacionales

Los delegados otomanos.

PARIS. El Presidente de la República ha concedido la gran cruz de la Legión de Honor al mariscal Munktar pachá, jefe de la embajada turca extraordinaria que se halla en esta capital.

El general Samy pachá y Loufi bey, primer chambelán del nuevo Sultán Mohamed V han sido nombrados oficiales de la Legión de Honor.

Cortesías internacionales.

BOLOGNE. Han llegado, de regreso de Pa-

ris, las estafetas ciclistas que fueron allá a llevar al Gobierno francés un mensaje de simpatía con motivo del aniversario de la independencia de Italia, para cuyo logro fué de tanto valor la cooperación de Francia.

El recibimiento hecho a los ciclistas ha sido entusiasta sobre toda ponderación.

Mañana llegarán aquellos a Roma y entregarán al alcalde, Sr. Nathan, los mensajes oficiales que llevan de París y Milán.

TURIN. La *Stampa* anuncia que el 20 de este mes llegarán a Roma los ciclistas franceses encargados de entregar al alcalde mensajes de simpatía de parte del pueblo francés.

Movimiento diplomático.

WASHINGTON. Mr. Diefano, a quien el Presidente Taft, ha ofrecido la Embajada de Pekín, ha declinado la aceptación.

Sin embargo, se espera que aún se le convenzirá.

Pío X y el Brasil.

ROMA. El Papa ha encargado a su secretario de Estado que haga llegar hasta el Gobierno brasileño su sentido pésame por la muerte del Presidente de la República.

España y Cuba.

LA HABANA. Según información autorizada, el ministro de España ha presentado su demanda referente a la Deuda cubana.

Es posible una ruptura diplomática.

La colonia española, alarmada, se ha reunido para discutir la situación.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

Eduardo VII y Francisco José.

LONDRES. The *Daily Post* asegura que durante el próximo otoño el Rey Eduardo y el Emperador de Austria-Hungría, Francisco José, celebrarán una entrevista en Ischl.

Añade el periódico que el Gobierno austro-húngaro tiene intención de invitar al Rey Eduardo para que visite la capital del Imperio.

Créese que el Soberano inglés aceptará la invitación y visitará Viena.

Príncipe en un Asilo.

BERLIN. La *Nueva Correspondencia* refiere hoy las desventuras del Príncipe ruso Dimitro Wadboeck, emparentado con la familia Rissek, entre cuyos antepasados figuran los fundadores de la Monarquía rusa.

El Príncipe Dimitro falleció hace días, de fiebre tifóidea, en un Hospital.

La *Nueva Correspondencia* asegura que había contraído su enfermedad en un asilo de noche, adonde la falta de recursos le había obligado a buscar un refugio.

MUNDO ECLESIASTICO

El obispo de Marsella.

MARSELLA. Con gran solemnidad se ha celebrado esta mañana en la catedral el acto de consagración de monseñor Fabre como obispo de Marsella.

El nuevo prelado fué consagrado por el arzobispo de Burdeos, cardenal Andrieu.

Asistieron a la ceremonia varios prelados y numerosos fieles.

El nuevo obispo bendijo al pueblo después del acto.

Felicitaciones al cardenal Andrieu.

BURDEOS. El cardenal Andrieu, cuya actitud digna ante el juez ya telegrafió, ha recibido numerosas felicitaciones por su conducta.

El Cabildo metropolitano y los párrocos de las iglesias de la ciudad se han apresurado a patentar su adhesión al cardenal Andrieu con expresivos mensajes de felicitación.

LAS FLOTAS INGLESAS

GRANDES MANIOBRAS NAVALES

El supuesto táctico.

LONDRES. El sábado reunieron en Spithead 144 buques de guerra ingleses y los delegados de la Prensa colonial pasaron revista.

El domingo, tan formidable escuadra había abandonado Spithead, dispersando sus unidades, que se dirigieron a distintos puertos.

Esto significa que van a comenzar las grandes maniobras navales.

Tomarán parte en ellas tres escuadras: la *Home fleet* (escuadra de Casa), la del Atlántico y la del Mediterráneo.

Todos los acorazados que Inglaterra tiene en aguas europeas serán movilizados en estas maniobras.

Las tres flotas se denominarán, respectivamente, *flota roja*, *flota azul* y *flota blanca*.

Tendrán por bases de operaciones la costa oriental de Irlanda, la costa occidental de Escocia y una sección definida del mar del Norte.

La flota blanca, mandada por el contraalmirante Jerram, intentará unirse con la flota azul, evitando el choque a que querrá obligarla la flota roja.

Dicha flota blanca sólo podrá escoger entre dos caminos: el Portland Firth y el paso de Calais.

El supuesto táctico de este año será, pues, muy parecido al del año pasado.

Recordarás que lord Charles Berosford, que mandaba la escuadra azul, quiso impedir que la roja se uniera a la blanca, y no lo consiguió.

Estas dos flotas se unieron, burlando las previsiones del enemigo de sir John Fisher.

Los técnicos dijeron que si Berosford hubiese tenido que hacer frente, de veras, a las dos escuadras combinadas, la unión de éstas, que no pudo evitar, hubiera sido el prólogo de la destrucción de sus navios.

Créese que el Almirantazgo quiere este año probar la tesis contraria.

Reina gran expectación en los círculos navales.

Para nadie es un secreto que una de las tres flotas representa a la escuadra alemana, y que se trata de saber en qué condiciones tácticas podría operar ésta, y qué maniobras deberían realizar, en caso de guerra, las flotas encargadas de destruirla.

Las maniobras serán efectuadas con el secreto más profundo. Sólo cuando terminen podrán ser conocidos sus resultados y las enseñanzas que de los mismos deducan los técnicos.

GRIEGOS Y SERBIOS CONTRA BÚLGAROS

Asesinatos en Macedonia

Una protesta.

SALÓNICA. La Oficina Central de los clubs constitucionales búlgaros ha publicado una estadística de los búlgaros y macedonios asesinados en los tres vilayets, durante los meses de abril y mayo.

Según ella, pasan de veinte las víctimas políticas de los griegos y serbios.

Parece que Macedonia vuelve a los días trágicos de la lucha entre patriarquistas y partidarios del exarado. Las autoridades niegan que haya bandas en armas; pero esos crímenes demuestran que persiste la inseguridad.

Un periodista inglés ha celebrado una entrevista con uno de los miembros de la citada Oficina Central búlgara.

Este contó detalladamente el asesinato de Elie Hadji.

Mataron a éste, a tiros, doce griegos. «Sabemos—dijo—que el crimen fué cometido por orden de un Comité.»

Podemos probarlo, a las autoridades, cuando ellas quieran.

Hace dos años el padre de la víctima fué asesinado en Sewes, por dos *enthartes* griegos.

El año pasado Elie Hadji fué atacado en plena villa de Drama por varios *anthartes*. Hiriéronle y mataron a su *cawan*.

Y no hace mucho lo asesinaron en Xanthi, a la edad de veintiseis años.

Negociante en tabacos, era muy rico, casi millonario y favorecía espléndidamente a todos sus amigos.

Lo lloramos y lo vengaremos, si las autoridades turcas no castigan a los instigadores del asesinato.»

Todos los extremos de la entrevista han sido confirmados por un miembro del Comité de Unión y Progreso, que ha dicho al periodista en cuestión, hablando del mismo asunto:

«Desdichadamente todo esto es exacto y deba añadir que, además de los veinte búlgaros y macedonios, han sido asesinados una docena de turcos, pastores, labradores y guardas rurales.»

La justicia cumplirá con su deber, y en ello se ocupa; pero es tan difícil apoderarse de los culpables!

En todas las villas importantes de Macedonia, los búlgaros organizan mítins para protestar de los peligros que amenazan sus vidas.

Las autoridades locales han querido impedir dichos actos; pero los búlgaros los llevan a cabo en sus Clubs, donde se reúnen, armados de todas armas.

Un mensaje de protesta, redactado en términos energéticos, ha sido dirigido al Sultán, al Parlamento, a los gobernadores de los tres vilayets y a la Inspección general.

La excitación de los búlgaros ha sido aumentada por la noticia de una profanación repugnante.

Hace pocas noches, varios desconocidos penetraron en el cementerio búlgaro de Drama y derribaron el panteón de la familia Hadji.

Créese que todos estos hechos son cometidos por los afiliados a algunos Comités griegos, que quieren, con ellos, perturbar a Macedonia y sublevar a las poblaciones contra las autoridades turcas.

EN ARGELIA

Ingeniero herido por los árabes

Los agresores huyen.

ARGEL. El ingeniero director de las minas de Tizi-Naga, cerca de Rovigo, ha sido atacado por los árabes cuando se dirigía a las mismas para pagar los jornales a los trabajadores.

El hecho ha ocurrido en la siguiente forma: Unos bandidos árabes se enteraron de que dicho ingeniero, que se llama M. Robert Robin, debía llevar en sus bolsillos 17.000 francos, y decidieron quitárselos.

Pero M. Robin, enterado de que iba a ser objeto de una agresión, entregó a varios empleados que lo acompañaban los 17.000 francos.

Adelantóse a ellos, armado de un revólver, y cuando ya estaba cerca de las minas, varios árabes, armados de gomas, se arrojaron sobre él.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

PROCESO RUIDOSO

EL ATENTADO DE HOSTAFRANCS

TERCERA SESION

Más testigos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Desde mucho antes de empezar el juicio ya había mayor concurrencia en el Palacio de Justicia que en los días anteriores.

En el vestíbulo y escaleras se hallaba una masa enorme de público, difícilmente contenido por los guardias.

A las diez y cuarto empieza la sesión, continuando la prueba testifical.

D. Eusebio Corominas.

Se llama a declarar a D. Pablo Salmerón, que no se presenta.

Después entra D. Eusebio Corominas, que se sienta por su calidad de diputado.

Relata sobriamente el hecho de autos.

Dice que no se dio cuenta tampoco hasta que vio herido a Cambó y que por la forma en que iba en el carruaje no pudo ver cómo se realizó la agresión.

El fiscal le pregunta que a qué atribuye aquellos hechos y que si había excitación en las pasiones políticas aquellos días.

El testigo responde que no tiene datos para emitir una opinión y que, realmente, la excitación era grande a consecuencia de la lucha electoral.

El defensor de Matamala pregunta si conocía al procesado.

El Sr. Corominas dice que sí, pero que no tiene antecedentes para emitir opinión sobre su conducta.

El defensor pregunta cuánto tiempo hace que le conoce, respondiendo el testigo que desde que fue redactor de *La Publicidad*, de la que fue despedido.

Matamala dice que no es verdad.

El presidente impone orden.

El defensor pregunta la causa por la que fue despedido, respondiendo Corominas que porque no le merecía confianza; que tenía a su cargo la sección obrera y que supo estaba en relaciones ajenas a la misma y aun contrarias al periódico.

Añade que fue antes de constituirse la Solidaridad cuando Matamala dejó de ser redactor del periódico.

El Sr. Ullé pregunta si mediaron resentimiento entre el testigo y Lerroux.

Corominas dice que no.

—Pero estaban enemistados?

—Políticamente, sí.

El defensor Sr. Ullé pregunta si cree el testigo que los anónimos amenazadores podrían ser obra de un guasón.

Responde que lo ignora.

Se le pregunta si en *La Publicidad* se han publicado artículos injuriosos contra Lerroux y el partido radical, políticamente se entiende.

Responde que el periódico siempre se ha distinguido por su tendencia conservadora.

A preguntas del Sr. Mir, dice que cree que el Sr. Salmerón tenía un inspector de policía a sus órdenes; pero que Corominas, el testigo, no visitó al gobernador para pedirle protección a Salmerón.

Además, dice que la asistencia de Cambó al mitin de Sans fue cosa improvisada, pues no estaba anunciada para aquel día.

Un letrado le pregunta que por qué no fue el Sr. Junoy, como estaba anunciado, diciendo el testigo que lo ignora.

Después niega que Matamala se separase de *La Publicidad* por diferencias con el Sr. Junoy.

El Sr. Morro hace algunas preguntas que no tienen importancia.

El Sr. Vives pregunta si es cierto que se separó de *La Publicidad* Matamala, porque le rebajaron el sueldo para favorecer a otro redactor.

Corominas dice que no.

El letrado pide la celebración de un cargo.

Matamala lanza un sollozo, y dice, dirigiéndose a Corominas, que se le rebajó el sueldo hasta la mitad, porque dijo se debía proteger a Miguel.

Yo entonces, dice Matamala, le dije que él cobraba del Ayuntamiento, y como Corominas insistiera me creí rebajado y no he vuelto más.

El mismo Corominas dice que el mismo le dijo tenía una casa que le dejó el padre del procesado, con la que tenía bastante; contestando Matamala que no era verdad.

El procesado solloza, y terminado el cargo se retira el testigo.

Miguel Quintana.

Entra a declarar el testigo Miguel Quintana, sereno del barrio donde ocurrió el hecho de autos.

Habla en voz tan baja que apenas se le oye.

Explica el hecho y dice que se hallaba en la carretera, en un estanco, cuando oyó tiros, por cuyo motivo fué al cuartelillo inmediato a avisar.

Sigue declarando Miguel Quintana.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Dice que salió del estanco, y en el momento en que pisaba la calle vio el coche en que iba el Sr. Salmerón.

Delante del carruaje iban dos individuos, y otros detrás, que decían: ¡A ese! ¡A ese!

Al llegar frente a él trató de detenerlos, y entonces un grupo se echó encima y arrebató a uno de los detenidos.

Añade que no podían refugiarse los del grupo en otro sitio que en el Ateneo, porque al ocurrir el suceso todas las puertas estaban cerradas.

Dice que no puede dar más detalles porque tuvo que marchar en seguida al Gobierno Civil y al Juzgado, y hasta la tarde de la mañana no pudo volver a su demarcación.

A otras preguntas dice que no puede precisar gran cosa, porque ha sufrido una enfermedad durante diez y ocho meses, y no anda bien de memoria.

El Sr. Basella, acusador privado, pregunta si de los del grupo que se refugiaron en el Ateneo quedó alguno detenido.

Responde afirmativamente.

—Era de los que dispararon?

—De momento no lo sé.

Después declara que el inspector Sr. Quero prendió a uno de los que fueron perseguidos, y que al otro ayudó el testigo a detenerlo, añadiendo que en aquel momento se les echaron encima, consiguiendo quitárselos.

Pregunta el Sr. Padilla si los que se cohesionaron

encima salían del Ateneo, y responde que no puede precisar, pero que debió ocurrir así, porque no había otra puerta abierta.

—¿Llevaban armas?

—Sí, señor, porque algunos me amenazaron con ellas.

A petición del Sr. Salvatella, explica el testigo antecedentes siguientes del hecho:

Dice que iba en tranvía y que le llamaron la atención unos grupos de jóvenes, cosa rara, por ser día de trabajo; pero que no supo de lo que se trataba.

Dice que no conocía a ninguno de los del grupo.

A preguntas del Sr. Serrallana, añade que salió de su casa, en la calle de Cortes, más temprano que de ordinario; que tomó el tranvía para ir al cuartelillo, y que al llegar, como era temprano, entró en el estanco a comprar tabaco y hacer tiempo.

Al salir del establecimiento oyó el primer disparo, que venía en dirección de la Plaza de Toros.

Se volvió para mirar y vio unos faroles, que supuso eran los de un coche.

Oyó más tiros y rumores de voces, que se iban acentuando.

Entonces fué al cuartelillo a avisar al cabo.

Al salir vio que un grupo permanecía frente a la puerta del Ateneo.

También vio que era otro perseguido por un agente de la autoridad e iban gritando: ¡A ese! ¡A ese!

El testigo le dio el alto al fugitivo, pero éste siguió corriendo, impidiendo uno de los del grupo que pudiera ser alcanzado.

El otro fué detenido por los que le perseguían.

Entonces, un numeroso grupo se echó encima, poniendo en libertad al detenido.

Termina diciendo que la declaración del sumario no la prestó ante el Juzgado, sino en el Gobierno civil, ante el jefe de policía, Sr. Muñoz.

Se lee la declaración del sumario, que aclara algunos detalles, que ahora olvida el testigo.

Al recordársela, insiste en que no recuerda haber prestado tal declaración, con tantos detalles.

De los procesados dice que conocía a Miranda, Pujol, Soriano y Matamala.

A Pujol le conocía porque fué a detenerle en su casa.

Preguntado por el Sr. Vives, dice que considera imposible que pudiera refugiarse en otro sitio que no fuera el Ateneo.

D. Manuel Quero.

Entra a declarar el testigo D. Manuel Quero inspector de policía, que detuvo a Miranda.

Su declaración es recibida con expectación.

Preguntado por el Sr. Basella, dice que estaba en el café de Hostafrancs con varios compañeros, y que uno de los que habían servido cuando oyó los disparos.

Salió del café y se dirigió al grupo de los que corrían carretera arriba, en cuyo momento se le echaron encima varias personas cuando intentó detener a uno.

El testigo, que se expresa con dificultad, dice que resuelto, como estaba, a perseguirlos, así lo hizo detrás de los que corrían.

Añade que dio el alto a los que corrían, y observó que uno de ellos (señalando a Miranda) echaba mano de un revólver.

Agrega que la calle estaba muy oscura.

A preguntas del Sr. Salvatella sobre cuál de los procesados fué el que detuvo por hacer disparos, el testigo señala a Miranda.

El Sr. Serrallana pregunta cómo no siendo el distrito de Hostafrancs el en que tenía que prestar servicio, se hallaba en el café la noche de autos.

Contesta el testigo que se creía con derecho a prestar servicio en todas partes por su calidad de policía.

El letrado hace remarcar que no tenía obligación ninguna que cumplir en Hostafrancs la noche de autos.

El letrado Sr. Iglesias pregunta algunos detalles relacionados con la detención de Miranda.

El testigo dice que al salir del café vio que de un grupo salían disparos.

Al momento se dirigió a uno de los que tiraban, echándole mano cuando se metía el arma en el bolsillo, y que éste era Miranda.

El letrado hace notar la contradicción de que el coche había parado y que Miranda disparaba contra el coche, contestando el testigo, que tenía un radio de acción muy extenso, porque la calle es muy ancha.

Dice que no fué a curarse, porque la lesión que recibió al caer al suelo no era de suficiente gravedad para suspender el servicio que había empezado.

El presidente pregunta al testigo si tenía alguna misión oficial en el distrito, contestando negativamente.

Dice que no conocía a Cambó y que solo habló con él una vez, con posterioridad al hecho.

Que en recompensa del servicio le otorgaron una condecoración.

Se le hace explicar nuevamente cómo detuvo a Miranda.

Dice que al oír los disparos, se acercó al grupo y logró detener a uno en el momento en que se metía el arma en el bolsillo.

Por la tarde.

BARCELONA. (Miércoles, noche.) En la sesión de esta tarde la concurrencia de público ha sido verdaderamente enorme, abundando entre los concurrentes las señoras y siendo la mayoría de los congregados curiosos.

Los más han permanecido en el vestíbulo, porque la sala era incapaz de contener concurrencia tan extraordinaria.

Únicamente si alguna persona abandonaba la sala se permitía pasar a cubrir la vacante a alguno de los que se encontraban en el vestíbulo.

Constituido el Tribunal, comparece el gobernador civil.

Declara el Sr. Ossorio.

Ya en estrados el Sr. Ossorio y Gallardo, se le ofrece una silla, que no acepta.

En el público se nota un gran movimiento de expectación.

Dice el gobernador que tuvo noticia del atentado de Hostafrancs muy poco después de cometido el hecho.

En cuanto recibió la noticia, se trasladó con

toda prontitud a la farmacia donde el Sr. Cambó había sido llevado para que le practicaran la primera cura.

Llegó a la farmacia; allí estaba, efectivamente, el herido.

Presenció la cura, y asistió también al acto de colocar al herido en una camilla para trasladarle a la clínica.

Del suceso no conoce más que las referencias que le hicieron en el mismo lugar donde aquél ocurrió.

El Sr. Salvatella, que sostiene la acusación privada en nombre de Roca y Roca y de Buen (D. Odón), pregunta al gobernador civil si es cierto, como se ha dicho en el Congreso de los Diputados, que sabía otras referencias del suceso sobre las que acaba de indicar.

Contesta el Sr. Ossorio que ignora en absoluto por qué se ha dicho tal cosa, y añade que de tener las referencias a que la acusación privada alude, las habría comunicado al juez de instrucción con toda diligencia.

El letrado Sr. Vives, defensor de José Matamala, pregunta al gobernador si recibió declaración a su defendido.

Añade que a éste un sujeto le aconsejó que debía declarar que los estalinistas eran precisamente los que habían hecho los disparos.

La declaración del gobernador civil termina con el relato, muy poco detallado, del tumulto ocurrido frente al Ateneo y con la afirmación de que oyó decir que habían sido hechos unos seis disparos.

Ricardo Alvarez.

Este testigo era cabo de municipales.

Al ocurrir el atentado, Alvarez se encontraba en el cuartelillo.

El sereno le dijo que se oían tiros.

Fuó inmediatamente a enterarse.

Vió a dos hombres, uno con un revólver, otro con una vara de autoridad, que llevaban sujeto a otro.

Uno de los dos primeros le enseñó la pistola, diciéndole que la habían ocupado al que llevaban detenido.

Le dijeron también que eran agentes de la autoridad.

Se procede a la lectura de la declaración que el testigo prestó en el sumario.

Consta en ella que Ricardo Alvarez, según propia confesión, vio luchar a Quero con Miranda.

El testigo dice que la declaración está mal redactada, añadiendo que sólo contribuyó a sujetar a Miranda.

No recuerda más detalles y se retira.

Carlos Felú.

Sereno del barrio donde ocurrió el suceso.

Manifiesta que se disponía a salir a prestar servicio cuando oyó varios disparos de arma de fuego en la calle.

Salió apresuradamente al balcón y vio a un grupo formado por mujeres y hombres, que daban muestras de gran agitación.

Trasladóse en seguida al cuartelillo, y allí vio que estaba detenido Mariano Miranda.

Después fué a José Matamala, que había acudido a interesarse por el detenido Miranda.

Como los anteriores, dice que no recuerda detalles del suceso.

Se procede a la lectura de las declaraciones prestadas por Carlos Felú en el sumario.

Consta en ellas haber dicho el declarante que la noche de autos, los niños que acudieron a las escuelas por el Ateneo sostenidas, salieron del local más temprano que de costumbre.

No recuerda las manifestaciones hechas por los testigos que declararon ante él.

Tampoco sabe nada de las confidencias que se hicieron, ni de cómo fueron hechas.

Se le pregunta si tiene noticia de que el señor Puig y Cadafalch hizo confidencias.

Lo niega enérgicamente.

Sabe que aquél va contadas veces al Gobierno.

Celestino Morales.

Del Cuerpo de Policía.

Estaba en las inmediaciones del lugar del suceso.

Sino por referencias que habían sonado tiros en la carretera al pasar el carruaje que conducía a los Sres. Salmerón, Cambó y demás acompañantes.

Le dijeron también que había resultado herido el Sr. Cambó y que a Mariano Miranda le habían ocupado una pistola.

Se procede a la lectura de las primeras declaraciones de Celestino Morales que constan en el sumario.

Declaró entonces que oyó disparos y también que vio a los grupos de donde aquéllos partieron.

Terminada la lectura, el testigo dice que la declaración es cierta.

Añade que en el lugar del suceso recogió cápsulas de las armas disparadas contra el carruaje.

Antonio Bernabé.

Este testigo es guardia municipal.

Iba por la carretera de Hostafrancs la noche de autos.

Oyó los disparos, pero creyó que se trataba tan solo de petardos puestos en la calle por los chiquillos.

Llegó junto a un grupo y vio al inspector Quero que luchaba con el hoy procesado, Mariano Miranda.

—Este último—añade el testigo—decía a voz en grito que era incoente.

Las defensas preguntan a Antonio Bernabé si ha manifestado a alguna autoridad que José Matamala intervino en los hechos de autos.

El testigo lo niega terminantemente.

Termina manifestando que tiene de los procesados un buen concepto.

Domingo Capdell.

Este nuevo testigo es guardia urbano.

Cuando ocurrió el suceso era corneta del Cuerpo de Seguridad.

Dice que se hallaba en el lugar del suceso al ocurrir el atentado.

El inspector Salvatella le requirió para que prestase auxilio a Quero, que luchaba con Mariano Miranda.

Hizo así el declarante, y tuvo necesidad de hacer uso del sable, porque el grupo acometió a los representantes de la autoridad.

—¿Qué hizo entonces el testigo?

—Repartir sablazos.

—¿Recuerda el testigo si Mariano Miranda iba armado?

—No lo recuerdo.

—¿Y el inspector Quero?

—Llevaba una varita de autoridad.

—¿Vio el testigo unas manos que buscaban por el suelo algo que momentos antes se hubiera caído?

—Sí.

—¿Qué buscaban?

—Pues... no lo sé.

Manuel Salvadó.

Comparece, en calidad de testigo, el ex inspector de policía D. Manuel Salvadó.

Refiere que se encontraba con el otro inspector, Quero, en el café Nuevo. Desde allí se acercaron del ruido de los disparos.

Se apresuraron a presentarse en la carretera.

Vieron pasar, a gran velocidad, el carruaje en que iban Salmerón, Cambó, etc.

Unos grupos al paso del coche, disparaban tiros.

Acercáronse ambos inspectores, y vieron a Mariano Miranda y José Matamala disparando.

Críticamente: «¡Alto a la autoridad!»

Y entonces fué cuando cesaron los disparos.

Se arrojaron sobre Miranda para llevarle detenido.

Miranda se resistió tenazmente.

El inspector Quero logró sujetarle.

Así pudo el testigo registrarle, escándole de un bolsillo la pistola.

Entonces el grupo se echó encima de los dos inspectores, pretendiendo libertar al preso.

Mientras el testigo detenía a uno de los que atacaban, vio a Quero en tierra, luchando a brazo partido con Miranda.

El testigo saltó al sujeto que acababa de detener para cuidarse sólo de prestar ayuda a su compañero.

Acudieron también algunos guardias municipales, cuya oportuna intervención evitó que el grupo matara a los dos inspectores.

Juntamente con Quero, llevó el declarante a Miranda al cuartelillo.

Como el ya citado grupo le seguiera en actitud hostil, el testigo se vio en la necesidad de disponer que un agente de Seguridad que los acompañaba desenterrase el sable, apartando de este modo a los agresores.

El letrado Sr. Vives, defensor de Matamala, pregunta a Salvadó:

—¿Dice el testigo que Matamala disparó?

—El testigo contesta afirmativamente.

—¿Lo declaró así ante el Juzgado?

—No, señor.

A instancia de las defensas, vuelve el testigo a relatar los hechos.

Le preguntan cuántos disparos se hicieron.

Contesta que, a su juicio, unos sesenta.

—¿De qué modo fueron hechos los disparos?

—Primero, sueltos; después, en forma de descarga a nutridas.

—¿Cuándo cesaron?

—Al llegar Quero y yo, después de darles el alto.

—¿Qué hicieron entonces los agresores?

—Unos se marcharon, no sin antes arrojar las armas; otros permanecieron en el lugar referido, formando grupo.

—¿Dónde estaba el grupo?

—Frente al Ateneo.

Vuelve a relatar los hechos por tercera vez.

Las defensas continúan el interrogatorio, insistiendo en si vio disparar a Matamala.

Refiere después al ex inspector Salvadó que fué separado del Cuerpo de Policía a consecuencia de la reorganización de aquél.

Añade que no ha realizado gestiones para reingresar en el Cuerpo.

Sabe que se le propuso para una cruz por el hecho de autos; pero no la tiene.

Protesta de la afirmación de que su compañero Quero y él estuvieron embriagados aquella noche, como se ha querido dar a entender.

Afirma que no conoce personalmente al señor Cambó, con quien sólo ha hablado en su vida una vez y brevemente.

El defensor de Matamala vuelve a interrogarle por este estilo:

—¿Por qué, si vio disparar a Matamala, no le detuvo, ni tampoco cuando fué al cuartelillo para interesarse por Miranda?

El testigo contesta excusándose con la afirmación de que Matamala le dijo que nada hiciera, porque los sucesos eran cosas naturales de la política.

—¿Y cómo el testigo ha tardado veintisiete meses en declarar en contra de Matamala?

—Porque esperaba a hacerlo en el juicio oral.

Dice también que no es cierto que saliera del Cuerpo de Policía por virtud de expediente.

Confiesa que no estaba de servicio en el lugar del suceso.

Dice que actualmente atraviesa una situación económica difícil.

Asegura, como ya lo han hecho otros testigos, que había en la carretera un grupo de mujeres que llevaban escobas en alto.

También recuerda que en la calle había mucha oscuridad.

catadrático Sr. Gutiérrez, que ha dedicado su discurso al ensalzamiento de las escuelas.

En Carifera.

CARIFENA (miércoles, noche). Se ha aprobado ya el programa de las fiestas organizadas para conmemorar la concesión del título de ciudad y celebrar el homenaje al gobernador, señor Tejón y el marqués de Villafraanca.

El día 20 presentará la ciudad animadísimo aspecto. Al acto están invitados los diputados provinciales, los representantes del Ayuntamiento de Zaragoza y significadas personalidades de la provincia.

El programa es el siguiente: A las seis de la mañana recorrerá la ciudad la banda municipal.

A las nueve, la comparsa de gigantes y cabezudos pasará por las principales calles.

A las diez y cuarto habrá reunión en la Casa Consistorial, para salir a recibir después a los señores Tejón, marqués de Villafraanca y personas invitadas a las fiestas, que en cuanto lleguen se dirigirán a la Casa Consistorial.

A las once se celebrará la recepción. Terminada ésta, marcharán a la plaza de Alfonso XIII donde se descubrirá la lápida y después tendrá lugar igual ceremonia en las calles que llevarán los nombres de Tejón y Marín y marqués de Villafraanca.

A la una de la tarde imposición de la medalla del centenario a los descendientes directos de los que formaron el batallón de Zaragoza.

A la una y media banquete popular, que será amenizado por la banda municipal.

A las cuatro becerrada, lidiándose dos toreros por los distinguidos aficionados de la localidad, Manuel Latorre y Alvaro Soría.

Presidirán la fiesta las señoritas de Tejón, Camero, Berro y Diz.

Dirigirá la lidia el diestro Chicorro. Por la noche habrá bailes populares aragoneses.

A las once de la noche baile en el Casino. A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

ACADEMIAS MILITARES

Infantería.

TOLEDO (Miércoles, madrugada). Han aprobado el primer ejercicio: D. Juan Riera García, D. Enrique Valenzuela Hita, D. Manuel Giner López, D. Eugenio (alvete) Hernández, D. Francisco Carratalá Thomas, D. Manuel Cuesta Gutiérrez, D. Mariano Pérez Ugena, D. Mariano Buxó Martín, D. Luis (Cavanna) Ros, D. Román Morales Infante, D. José Carramolino Carrillo, D. Demetrio Méndez Rego, D. Francisco Mendoza Mesa, D. José Calderón López Bago, D. Andrés Borlet López, don Juan Hernández Suárez, D. Jesús de Ledesma Graoian, D. Rafael Lázaro Varela, D. Manuel Fuster Rusiñol, D. Julio Quintana Ruiz, D. Manuel Godoy Agrelo, D. Teodoro Pérez Aedo, don Domingo Berdie Gatimel, D. Nicolás Suárez García Coronado, D. José Almansa Mallaina, D. Remigio Díez del Corral, García, D. Luis Muñoz Matilla, D. Julián Cobera Gómez, D. Angel Losada Mazarra, D. Luis Martínez Díez, D. Segundo Díez Monday y D. Ramón Arbez Gusi.

El segundo ejercicio lo han aprobado: D. Luis de Torres Libero, D. Joaquín Jiménez Canito, D. Juan Gil Bonald, D. Ricardo Alonso Vega, D. Alfonso Beostegui Canet, don Adolfo Stern Enerra, D. Joaquín Miguel Cabrero, D. Sigüredo Camiz Gutiérrez, D. Juan Valderama Somitier, D. Prudencia González Sarría, D. Diego de las Morenas Alcalá, D. Diego Floresta Moya, D. José Recacho de Eguía, D. Ramón Ochoano Serrano y D. Juan Castañón Alvarogonzález.

Ha quedado pendiente D. Andrés Martínez Ruiz.

El tercer ejercicio lo han aprobado: D. Miguel Jareño Hernández, D. Miguel Jurado Garrigora, D. Laureano Goizeta Ucar, don Octavio Lañta Jecobek, D. Carmiro Ayala Saracibar, D. Eduardo Morales Murillo, D. Lorenzo Corras Cazorla, D. Gregorio Jorge Gago, D. Saturnino González Badía y D. Adalberto de Heriva Maura.

Ingenieros.

GUADALAJARA (Miércoles tarde). Hoy han sido aprobados del primer ejercicio: D. Vicente Sintés Cardona, D. José Rodríguez Bolívar, D. Emilio García del Barrio, D. Carlos Marín de Bernardo y D. José García Fernández.

GUADALAJARA (miércoles, noche). En la Academia de Ingenieros ha aprobado el segundo ejercicio D. Angel Ruiz Atienza.

Administración Militar.

AVILA (miércoles, noche). En la Academia de Administración Militar ha terminado completamente el primer ejercicio.

En el segundo han sido aprobados D. Carlos Santo Domingo Yandiola y D. Urbano Guimera Bosch.

Ha sido aprobado en tercer ejercicio D. Lorenzo Bennisar Salvá.

Artillería.

SEGOVIA (miércoles, noche). En los exámenes para el ingreso en la Academia de Artillería han aprobado el primer ejercicio: D. Ricardo Montero Pérez, D. Cristóbal García Holgado, D. José Montolte Sales, D. Miguel Pérez Gil, D. Ramón Martínez Sapina, D. Carlos Mes Gamunde, D. Luis Alvarez Madurga, don Adrián Brunete Galus y D. Florentino Martínez Mata.

SEGOVIA (miércoles, noche). En los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería, aprobaron el tercer ejercicio: D. Fernando Cuesto Herrero, D. Juan Queraud y Arrieta, D. Pascual Morcillo García y D. José de Goicoechea Ornelan.

Caballería.

VALLADOLID (miércoles, noche). En los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería han aprobado el primer ejercicio: D. Fernando García Etanacourt, D. Francisco Tuero, D. José Gómez Bonilla, D. Salvador Salinas, D. José Manterola, D. Ramón Nador y don Justo Fantovi.

El tercer ejercicio lo ha aprobado D. Juan Castelló.

El día 20 presentará la ciudad animadísimo aspecto. Al acto están invitados los diputados provinciales, los representantes del Ayuntamiento de Zaragoza y significadas personalidades de la provincia.

El programa es el siguiente: A las seis de la mañana recorrerá la ciudad la banda municipal.

A las nueve, la comparsa de gigantes y cabezudos pasará por las principales calles.

A las diez y cuarto habrá reunión en la Casa Consistorial, para salir a recibir después a los señores Tejón, marqués de Villafraanca y personas invitadas a las fiestas, que en cuanto lleguen se dirigirán a la Casa Consistorial.

A las once se celebrará la recepción. Terminada ésta, marcharán a la plaza de Alfonso XIII donde se descubrirá la lápida y después tendrá lugar igual ceremonia en las calles que llevarán los nombres de Tejón y Marín y marqués de Villafraanca.

A la una de la tarde imposición de la medalla del centenario a los descendientes directos de los que formaron el batallón de Zaragoza.

A la una y media banquete popular, que será amenizado por la banda municipal.

A las cuatro becerrada, lidiándose dos toreros por los distinguidos aficionados de la localidad, Manuel Latorre y Alvaro Soría.

Presidirán la fiesta las señoritas de Tejón, Camero, Berro y Diz.

Dirigirá la lidia el diestro Chicorro. Por la noche habrá bailes populares aragoneses.

A las once de la noche baile en el Casino. A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

A las once y cuarto regreso a Zaragoza de los invitados.

En el mismo tren correo de Madrid ha regresado el Sr. Abras Xirra, que presidió una de las sesiones de la Asamblea de Subdelegados de Sanidad.

Muerto de un tiro y luego a puñalado. VALENCIA (miércoles, madrugada). En Puebla de Farnals un individuo llamado Manuel Gaspar, de cuarenta y seis años de edad, le dió un silletazo en la cabeza a Mariano Marer. Este esperó a su agresor a la salida de su casa y alevadamente le disparó un tiro con una escopeta, partiéndole el corazón de un balazo.

Luego, con un puñal acometió al ya por él muerto, produciéndole enormes heridas en el pecho, garganta y brazo izquierdo.

Era tal su enfuamamiento, que fué detenido al lado del cadáver, con el puñal destilando sangre.

Excursionistas mallorquines. VALENCIA (miércoles, madrugada). Se ha recibido un telegrama del director del periódico de Palma de Mallorca, La Última Hora, diciendo que la excursión que visitará la Exposición será tan numerosa, que se ha visto obligado a fiatar dos barcos.

La numerosa excursión llegará el 24 de julio. En honor de los excursionistas mallorquines se preparan grandes festejos.

Rasgo plausible. VALENCIA (miércoles, madrugada). La Prensa local comenta favorablemente el rasgo del director del asilo de Misericordia, diputado provincial D. Juan Izquierdo, el cual a los asilados más adelantados, y que han obtenido en los exámenes verificados hoy la nota de sobresaliente, les ha matriculado en la carrera del Magisterio.

El Sr. Izquierdo costeará la carrera de estos niños, pues ninguno ha cumplido los estorcos años.

Uno de ellos tiene sus padres recluidos en un manicomio.

Las Tres Gracias. VALENCIA (Miércoles, tarde). Acerca del hecho que ocurrió ayer tarde en la Exposición, obediendo órdenes del fiscal municipal, que mandó retirar del salón del gremio de abaniqueros, donde estaba expuesto, un abanico con figuras desnudas, se atribuye diela orden al gobernador y a otras personas significadas.

Lo ocurrido, según informos, fué lo siguiente. El fiscal municipal vió dicho abanico en el mencionado sitio, y observando que representaba un dibujo parecido al de las Tres Gracias, de Rubens, mandó retirarlo.

En seguida los abaniqueros protestaron de dicho mandato ante el Sr. Tréner.

Este, como presidente del Comité, se personó ante el fiscal municipal mencionado, manifestándole que hacía suya toda la responsabilidad y prometiendo que sería retirado el abanico.

En vista de eso, se ha solucionado el asunto y ha sido muy felicitado el Sr. Tréner.

Rusiñol. Ha marchado a Sevilla el artista catalán señor Rusiñol.

En la estación fué despedido por sus amigos, a los que ha prometido volver en septiembre.

Los mallorquines. Entre los excursionistas mallorquines vendrán a primeros del mes de julio, figurarán representaciones del Ayuntamiento, de la Diputación y de la Prensa.

Política local. La Prensa de hoy se ocupa de las resoluciones de la Junta provincial sobre la conducta de algunos concejales.

Se habla de probable ruptura de la coalición monárquica.

Estos no son más que comentarios, porque no se sabe nada en concreto, aunque se cree que tendrán fundameuto.

Concurso de clavetes. En vista del éxito obtenido en el concurso de clavetes recientemente celebrado, se va a organizar otro.

Concurso de esgrima. VALENCIA (miércoles, noche). En el salón de actos de la Exposición, ante público escasísimo, ha comenzado el concurso de esgrima con la prueba eliminatória, a espada.

Constituido el Jurado, del que forman parte los profesores madrileños Afrodísio Aparicio y Eugenio Roque y el de la Academia militar de Segovia, Martínez (D. José), se verificaron los asaltos.

Los inscriptos eran ocho: D. Rafael Lliberá, D. Julio Rodríguez, D. Esteban Alcantarilla, don Juan García, D. Lmetorio Muga y D. Angel Hueso, de las salas de armas valencianas de Lloris y Martínez; y D. Rafael Sancristóbal y D. Antonio Micó, del Casino Militar de Madrid.

Todos ellos han sido muy celebrados, mereciendo especiales elogios el juego de Micó, Sancristóbal y Muga.

Estos tres han ganado medallas de oro; los restantes de vermeil.

Mañana se celebrará el torneo nacional a sable.

Los abaniqueros. La Cámara d. Comercio, en nombre del gremio de abaniqueros, alarmados por la noticia de que, en el próximo Tratado comercial con Cuba, se impedirá la entrada de aquella mercancía, ha telegrafiado al ministro, haciendo constar su protesta y excitándole a que favorezca la exportación y prepare una campaña favorable a los interesados.

Congreso de Reformas sociales. La Junta local de Reformas sociales, encargada de organizar el Congrso que las juntas de su mismo género celebraran aquí, en septiembre y octubre, con motivo de la Exposición, ha designado ya los ponentes de algunos temas.

En el tema «Conveniencia de establecer, en las secretarías de las juntas, listas para las ofertas de trabajo», será ponente D. Adolfo Builla.

D. Ramón Castro lo será del tema «Fundación de Sociedades constructoras de casas para obreros».

Se encargarán de otras ponencias D. Gumerindo de Aozarate, D. Eduardo Dato y D. Rafael Salillas.

A Madrid. Mañana marcharán a esa corte el presidente del Comité de la Exposición, D. Tomás Tréner, y el maestro Serrano.

LA CRUZ ROJA. Defiensa la Comisión Provincial de la Cruz Roja en Valencia de utilizar en provecho de sus caritativos fines las favorables circunstancias que ofrece la brillante Exposición recientemente inaugurada, convocando un concurso de material sanitario, de alojamiento y transporte en las condiciones que siguen.

Primera. Se otorgarán cinco primeros premios y los accésits y menciones honoríficas que el Jurado acuerde a los mejores y más prácticos modelos que se presenten.

(a) De paqueto de curación individual.

(b) De camilla para campaña.

(c) De camilla rodada para servicio en poblado.

(d) De botiquín mochila para primer socorro.

(e) De tienda de campaña ó barraca desmontable para rápida y cómoda instalación de un puesto de socorro.

Se unda. Los modelos se presentarán en tamaño natural, ó reducidos a escala, acompañados de una memoria explicativa en español, francés, portugués, italiano, inglés, alemán ó esperanto.

También podrán presentarse planos de los modelos.

Tercera. Un mismo autor podrá presentar cuantos modelos tenga por conveniente de uno, de varios ó de todos los grupos del concurso. La nacionalidad de los concursantes no es obstáculo alguno para aspirar a los premios.

Cuarta. Los autores podrán solicitar del Jurado el señalamiento de día para hacer funcionar sus aparatos y dar las explicaciones verbales que tengan por conveniente.

Quinta. Los modelos premiados quedarán propiedad de la Comisión Provincial; los restantes podrán ser recogidos por sus autores en el plazo máximo de un año.

Sexta. Todos los gastos de envío y recogida correrán a cargo de sus autores.

Séptima. El plazo de admisión de objetos y Memorias quedará cerrado el 15 de setiembre próximo a las veinte horas.

Octava. Todos los objetos y Memorias habrán de entregarse en el local de la Cruz Roja establecido en el Palacio de la Industria de la Exposición Regional.

Novena. El Jurado calificador estará compuesto del doctor D. Alicia Carvaca y López, delegado-presidente de la Cruz Roja en Valencia, abogado y notario; del doctor D. Manuel López de Roda y Sanchez, comandante de Ingenieros y doctor en Ciencias; del ilustrísimo señor doctor D. Ferrando Calatravño y Valladares, consu tor médico de la Asamblea Suñerá, inspector provincial de ambulancia en Madrid y director de la Revista de Sanidad Civil; del excelentísimo señor doctor D. José Sánchez Perlegrin; de D. Daniel Ruiz (Granería, licenciado en Medicina; del doctor D. Juan de Marco (Ataúña, médico segundo de la reserva de Sanidad Militar; del doctor D. Alfredo Moscardó y Valera, farmacéutico; de un médico de Sanidad Militar, y actuará como secretario el doctor don Antonio Villanova Is.—La comisión provincial de la Cruz Roja.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

BODAS. Ya contraído matrimonio: En Morcia, D. Manuel Martínez con la señora Carmen Mejías.

En Lieve contraído matrimonio: En Jaén, D. Manuel Beravides España con la Srta. Carmen García de Zúñiga.

En Alicante, D. Alejandro Vila con la señora Itá milia Pantoja.

NECROLOGIA. Han fallecido: En Mazarrón, D. Jesualdo González Pérez, secretario de este Ayuntamiento.

En Sevilla, doña Dolores Castillo.

En Bilbao, D. Pedro Rentería.

En Cádiz, D. Antonio Camacho y D. Fermín Gutiérrez.

En Málaga, la niña Carmencita Martín.

En León, D. Teodoro Pérez Fuertes.

En Lérida, D. Ramón Nebot.

En Andújar, la niña Fernanda Vico.

En Figueras, doña Dolores del Valle de Rubiast.

VIAJES. Han llegado: A Salamanca, D. Alfredo Ramón.

A Málaga, D. Alfonso Rifaño, D. Francisco Juan del Pino y D. José Soriano.

A Vilagarcía, D. Jesús Muñoz.

A la Coruña, D. Juan Fernández Latorre, el Sr. Sánchez Aindo con su esposa, los señores de Montero, el Sr. Folla con su hijo, la familia del Sr. Linares Astray, los señores de Botas y la marquesa de Anzo.

A Victoria, D. Tiburcio Pradera.

A Vigo, D. Manuel R. Rodríguez.

A Oviedo, D. Evaristo de la Villa y D. José A. del Mazanco.

A Almería, D. Indalecio Cassinello, D. Enrique Puigmoit, D. Ejaño Lema Martín, D. Manuel Posada, D. Adolfo Penes Nieto, D. Casimiro Veio, D. Eugenio Catal na Rojas, D. Ramón Hidalgo, D. José Carrau y D. Eliado Romaguera.

A Ciudad Real, D. Enrique García con su esposa y D. José Fiqueras.

A Jaén, D. José Cos.

A Victoria, D. Esteban Gran. La Srta. Ana Sánchez y los jóvenes D. Francisco y D. Pedro Ortiz.

A Albacete, D. José Collado, D. Pedro Gil Royo y su esposa, el abogado D. Lino Martínez, D. Luis Berna Mazzeti y D. José Sevilla Lodares.

Han salido: De Badajoz para Madrid, el marqués de Monsalud y D. Donato Flores.

De Albacete para Teruel, D. Tomás Pociño, y para Madrid, D. Enrique Navarro.

De Cádiz para Madrid, la marquesa viuda de Santo Domingo de Guzmán.

De San Sebastián para Madrid, los marqueses de Villamayor.

De Valencia para Barcelona, D. Juan Puig Saladrigas y D. José Ribas Pradell y señores; para Madrid, D. Trinitario R.iz Valarino, don Cándido Maimó con su esposa y hijas La Paquita Lavín, D. Pedro Piñeiro, D. Luis Zúñiga, don Francisco Menoyo y doña Isabel La Cerda de Andreu.

De Vigo para Madrid, D. Manuel Flores.

De Málaga para Madrid, D. Adolfo Suárez de Figueroa, y para Barcelona, D. José Poch con su esposa.

NACIMIENTOS. Han dado a luz: En Alicante, la esposa de D. José María Méndez, una niña.

En Vitoria, la esposa de D. Federico Vesga, una niña, y la de D. Enrique Izquierdo, un niño.

En Salamanca, la esposa de D. Gregorio Mirat, una niña.

ANDALUCÍA. El Monte de Piedad. JERTZ DE LA FRONTERRA (miércoles, noche). El asunto del Monte de Piedad parece que se ha encauzado.

El Consejo de Administración celebra frecuentes reuniones, siendo fácil que se acuerde que el inventario general lo haga persona extraña a las oficinas, dando lugar con esto a rumores más ó menos infundados.

Perros hidrofobos. CADIZ (miércoles, noche). En quince días los perros callejeros han mordido a más de 20 personas.

Cuatro de ellas salen mañana para curarse en el Instituto antirrábico del doctor Murga, costeadas por el Municipio.

Viages de transatlánticos. Ha llegado de la Habana y Nueva York el transatlántico J. Cabrera.

El viernes llegará el Sarrategui de la Argentina, que hace el viaje referido de regateo con otros extrajeros, vencidos.

Sábese que hoy miércoles, al mediodía, llegó a Canarias el transatlántico Sarrategui.

Inauguración del Gran Teatro. CADIZ (miércoles, noche). Para inaugurar el Gran Teatro, que ha costado varios millones, piensan traer a la compañía dramática de Villagón ez.

Ha sido invitado Jacinto Bonavente para que venga a dar una conferencia sobre el Teatro Español y sobre otro tema que él elija.

Tormentas en Huesca.—Fiestas. HUESCA (Miércoles, tarde). Continúa el régimen tormentoso, habiendo caído enorme cantidad de agua, lo que retrasa con grave daño a recolección de las mieses.

La Cámara de Comercio y otros elementos han acordado celebrar corridas de toros en agosto, por suscripción popular.

Reina gran entusiasmo. Varias noticias. ZARAGOZA (miércoles, noche). El gobernador ha dirigido una circular a los alcaldes para que emprendan una enérgica campaña contra la venta de niavelina y otros productos análogos perjudiciales a la salud.

Se encuentra mejorado del catarro que sufre el arzobispo Sr. Soavia.

Ha marchado a Madrid D. Basilio Paraiso. El alcalde de Acañiz ha dado las gracias al Ayuntamiento de Zaragoza por su cooperación a las fiestas allí celebradas.

Noticias diversas. ZARAGOZA (miércoles, tarde). Estamos atravesando un período tormentoso.

Ayer descargó aquí una gran tormenta, acompañada de granizo.

A consecuencia de la gran cantidad de agua hubo algunos hundimientos en la calle de Estévez y en otras, abriéndose algunas simas.

Hay en continua o la tormenta, aunque con menos intensidad.

—Irace que se ha hecho la inauguración del alcantarillado artes de que empieza a funcionar el nuevo Ayuntamiento.

Témesse, sin embargo, que la gran cantidad de agua caída estos días ocasiona la ruptura de algunas conducciones, haciendo imposible la inauguración.

—Como consecuencia de las lluvias ha sufrido algunos daños el pabellón Marivao.

La Comisión de obras del Ayuntamiento se reunirá en breve para acordar lo que haya de hacerse con este pabellón.

—En la escuela que regenta doña Patrocinio Ojeda se han verificado los exámenes de las alumnas, en número de 254.

Los Sres. Oliván y Conesa, que presidieron los exámenes, quedaron gratamente complacidos.

La profesora fué muy felicitada.

—Terminadas las obras en el Tiro Nacional, dejándose en condiciones de que no ocurran desgracias, el domingo próximo se celebrará un concurso.

En el mismo día se verificarán las pruebas definitivas.

—Cuatro jóvenes de Garrapinillos recorrieron las calles del pueblo anoche, cantando coplas algo picantes.

Al seramontados por un vecino, dos de ellos, llamados Lizabe y Morales, hicieron algunos disparos, sin consecuencias lamentables.

—El gobernador ha regresado de su visita al Canal, viniendo muy complacido de la excursión.

—Comunican de Belchite que en la casa número 11 de la calle del Convento se produjo un incendio, que pudo ser sofocado por los vecinos.

CASTILLAS. Escuadra yanqui. LAS PALMAS (martes, noche). Ha llegado el crucero acorazado norteamericano Salem, igual al tipo del Charier y Birmingham, aquí tondeados.

Esta escuadra zarpará mañana para Marruecos.

Vista de un juclco. Ante enorme concurrencia ha empezado a verse en la Audiencia el juicio ante el Jurado contra la bel Boishos, que mató a su hija en Galcer, enterrándola viva.

El fiscal pide para la procesada la pena de muerte.

El defensor sostiene la irresponsabilidad de la parricida, por ser epiléptica.

Incendio de un almacén. En el Puerto de la Luz se ha declarado un incendio esta tarde en un almacén, a consecuencia de haberse inflamado un depósito de alcohol.

El incendio pudo ser sofocado; pero un hombre resultó con graves quemaduras.

CASTILLA LA NUEVA. Mitin de propaganda. TOLEDO (miércoles, madrugada). La Juventud Católica ha organizado un mitin de propaganda y defensa de Sindicato de obreros católicos de San José, que se ha celebrado en el teatro Rojas.

Ha predominado entre el público el elemento cerial, asistiendo también muchos sacerdotes.

La entrada era por invitación.

Vista de una causa. TOLEDO (miércoles, noche). Ha continuado la vista de la causa conocida con el nombre de «los amantes de Teruel», con la prueba pericial de los médicos, respecto al estado mental del procesado, sin llegar a un acuerdo, pues mientras unos sostienen la irresponsabilidad, por haber obrado por sugestión y tratarse de un imbecil, otros aseguran que es un ser normal que ha obrado con perfecta conciencia de sus actos, predominando este criterio.

Por la tarde el fiscal ha sostenido la acusación de homicidio con agravantes, y la acusación privada insistiendo en sus conclusiones provisionales.

Suspendida la sesión, mañana informará la defensa; hará el presidente el resumen, y se oree que terminará la vista.

Continúa la expectación en el público, aguardando un inmensa gentío en las inmediaciones de la Audiencia, la salida del procesado en carruaje, al que siguen numerosos chiquillos.

CASTILLA LA VIEJA. «Celta» mejor. BURGOS (miércoles, noche). Al diestro Celta, cogido por un toro en esta plaza el domingo último, le ha sido levantado el apósito.

La herida se encuentra en muy buen estado. De no presentarse complicaciones, lo que no es de temer, el diestro estará en disposición de trasladarse a Madrid el próximo domingo.

La Emperatriz Eugenia. BURGOS (miércoles, noche). En el tren rár-

pido, procedente de Madrid, ha llegado la Emperatriz Eugenia.

La acompañaba el duque de Alba. Esperaba en la estación a la augusta señora el cardenal Aguirre, quien la ha conjuñtinada.

La Emperatriz continuará mañana su viaje. Las tormentas. VALLADOLID (miércoles, noche). En los pueblos de

INFORMACIONES DE MADRID

EN LA UNIÓN IBERO-AMERICANA CHILE Y ESPAÑA

Con asistencia del señor ministro de Instrucción pública, del Sr. Labra, de otras distinguidas personalidades y de un auditorio en el que se veía una representación bellísima del sexo femenino, dió ayer, miércoles, su anunciada conferencia sobre Chile, en la Unión Ibero-Americana, el prestigioso comerciante español don Eduardo Pérez Canga, que, con treinta y tres años de residencia en aquel país, conoce a la perfección la vida, historia, costumbres y porvenir de dicha democrática República americana, hija de España.

El ilustre conferenciante habló elocuentemente en español claro y franco; dió las cosas sin eufemismos, logrando muchos y justos aplausos por su patriótica labor.

Aquí, donde tanto se habla de América, hay muchos españoles que no saben dónde caen los Andes e ignoran que existe un río que se llama Plata, y por eso la obra de los que nos descubren cualquier país americano resulta altamente cultural, civilizadora y provechosa.

Pérez Canga ha hecho por su propia cuenta lo que no hacen los Gobiernos ni los elementos directores: desentramar el Chile moderno, civilizado, democrático y progresista; darnos consejos oportunos; lanzar quejas, que no debieran caer en el vacío, y señalar los puntos para una futura unión espiritual entre la madre España y su hija Chile, más útil y más conveniente para ambas que la existente en la actualidad.

El conferenciante dividió su disertación en tres partes: en la primera estudió Chile desde el punto de vista topográfico e histórico; en la segunda nos presentó el Chile moderno con sus progresos políticos y sociales; y en la tercera analizó los medios para llegar a una mayor aproximación entre dicho país y España.

En el primer aspecto Chile se presenta como una cinta de plata, entre los Andes, y el Pacífico, de 4.250 kilómetros de longitud y 270 a 300 de anchura, con una población de 4 millones de habitantes aproximadamente. A esto hay que agregar los 108.052 kilómetros cuadrados que corresponden a las islas que posee en su vasto litoral.

Su historia a referir brevemente el Sr. Pérez Canga partiendo de las razas indias que pueblan el país primero y detallan de más la obra realizada por Diego de Almagro, Valdivia, enviado por Pizarro y Alonso de Ercilla, que en un poema *La Arucana*, pinta de mano maestra el valor salvaje del indio y la grandiosidad de aquella guerra de conquista.

En los 400 años escasos que duró allí la dominación española el progreso se manifiesta en todos los órdenes de la vida y desde la fundación de ciudades como Santiago, la Serena y Concepción hasta el triunfo de la minería, arrancando a la tierra sus venenos de riqueza, en todos los aspectos se nota la acción colonizadora de España, en la que pudo haber—dice el señor Pérez Canga—desastrosos y aun errores y abusos; pero que no bastan para negar el espíritu amplio y evangelizador de la metrópoli ni menos para anular el esplendor histórico de España y lo hermoso de su obra civilizadora del mundo.

Estudia después el conferenciante la Historia, a partir de 1810, y las Constituciones chilenas de 1823 y 1828, advirtiendo que muchas leyes con las de España y puntualizando nombres de estadistas, literatos, militares y artistas, que prepararon el porvenir progresista y venturoso del país.

Entrando en la segunda parte de su Conferencia, dice que las libertades más racionales y exactas en orden su vida política, reinando una verdadera democracia, en que triunfan la libertad del pensar, de la enseñanza, de la Prensa, etcétera, propia de todo país civilizado y culto.

Recurrió como ensanchar sus límites territoriales, rechazando el ataque de sus hermanas y enemigas Perú y Bolivia; como aprieta sus lazos de unión con las demás naciones del Continente; cómo, asegurada la paz, desarrolla su agricultura, su industria y su comercio; cómo cuida y hace progresar sus instituciones militares; cómo protege y ama el Arte, produciendo un admirable plantel de pintores, músicos y escultores; que son orgullo del país y logran grandes triunfos en la vieja Europa.

Para formarse idea de estas victorias sociales, lee citas, y por ellas vemos que en 1817 los ingresos del Estado son de un millón de pesos, y en 1808 se elevan a 200 millones; que en 1860 el comercio de importación es de 28 millones de pesos; el de exportación, de 25 millones, y el de tránsito, de 18 millones; y en 1908 sube el de importación a 188 millones, y el de exportación a 200 millones; que las industrias mineras adquieren preponderancia asombrosa; que se crean fábricas de todo; que los ferrocarriles tienen una red de más de 8.000 kilómetros, con el detalle de que el primer ferrocarril de la América del Sur fué el chileno, de Caldera a Copiapó; que, en fin, la Prensa se desarrolla portentosamente, llegando a las ciudades menos importantes, llevando la luz de la cultura, del adelanto, de la ciencia y de la libertad.

Paso a paso quisiéramos seguir la conferencia del Sr. Pérez Canga, por lo interesante y curioso; pero la falta de espacio nos lo impide.

No hemos, sin embargo, de prescindir de la que pudiéramos considerar como parte principal de su discurso: nos referimos a las relaciones presentes e futuras entre Chile y España.

El Sr. Pérez Canga, que tiene sobrados motivos para saberlo, nos dice que las relaciones actuales pueden ser mejoradas y ampliadas en bien de ambos pueblos.

Hoy las altas clases chilenas, las cultas, las instruidas recuerdan con cariño a España; pero el elemento bajo no mira con el mismo amor al extranjero que allí va, considerando como tal al español.

España, por su parte, no hace nada por conservar allí su dominio moral, el que le otorga la identidad de idioma, la semejanza de costumbres y los cuatrocientos años de historia común en que supo llevar a tierra chilena las grandezas de la civilización y el progreso.

En cambio, Francia, Alemania, Inglaterra y otros países, envían emisarios científicos, literarios, comerciales, militares, navales, etc., a Chile, y esta nación responde del mismo modo, llevando a su arte, a su literatura y a sus modas, el genio francés, viendo invadidas sus fuentes de producción por la industria y capitales ingleses, tomando como modelo para su educación civil y militar a la gran nación alemana.

Y pensar que el genio español va perdiendo allí su predominio!

Y recordar que a las costas chilenas no llegó desde 1800 ningún barco de guerra español, mientras surcan sus aguas buques ingleses, alemanes y de otros pueblos!

Y no enviar jamás allí Comisiones científicas y militares que hablen de España!

Y ver que desde el Japón van marinos mer-

cantés a Chile y los españoles brillan por su ascencia!

Todo esto y más apuntó y detalló el Sr. Pérez Canga, pintando con negras tintas el cuadro del presente.

¿Habrá enmienda en el porvenir?—preguntamos nosotros.

Puede haberla, y a ello deben responder los Gobiernos españoles y los elementos directores de la sociedad.

Ahora que está de moda el intercambio espiritual con América con los viajes de Blasco Ibáñez, Antamira y Alvarado, justo será hacer algo práctico.

¡Lean, lean los que deban la conferencia del señor Pérez Canga, y no se olviden en ese intercambio de Chile, de aquel bello país, civilizado y democrático, florido un día de la corona de Castilla, donde grandes fueron los esfuerzos de Valdivia, donde resonó el canto de gloria de Ercilla, donde vive el idioma de Cervantes, donde la sangre de España perdura, donde el recuerdo de la madre debe ser base para que—habla el señor Pérez Canga—se realice el gran sueño de la inmortal Isabel I de Castilla, la confederación de América y España en un solo bloque moral, para bien de la confraternidad universal.

ENRIQUE LA GASCA

EJERCITO Y ARMADA

Signen efectuando prácticas las tropas de la primera Comandancia de Administración Militar que manda el subintendente Sr. Olguera.

Ayer pernoctaron en Valdemorillo, hoy lo harán en El Escorial, mañana en Galspazar, saliendo el viernes por la mañana para Las Rozas, donde acamparán al medio día, regresando a Madrid por la tarde, para llegar a primera hora de la noche.

Componen la columna al mando del oficial primero Sr. Lacal, dos oficiales segundos, un médico primero, dos sargentos, once cabos, tres trompetas y 100 soldados. Llevan diez cabos, 72 mulas y todo el material necesario.

—Pasa a situación de reemplazo el teniente coronel de Ingenieros D. Julio Garza.

—Hay se ha celebrado en Prisiones Militares un Consejo de guerra para juzgar al soldado de la brigada obrera de Estado Mayor Vicente Manrubia.

Ha prescrito el coronel del regimiento de Saboya, Sr. Rodríguez de León, y se otorgan de vocales los capitanes Sres. Sánchez, Álvarez y Valdés, de Infantería; y Baquera y Rodríguez, de Ingenieros.

La sentencia no se conocerá hasta que sea aprobada por la Superioridad.

—Ha llegado a Madrid, de paso para Toledo, el coronel del regimiento de Bailón, señor marqués de Oria.

—Han solicitado el pase a situación de reemplazo los tenientes coroneles de Artillería don Francisco Linás y el marqués de Santa María del Villar.

—Se han firmado las propuestas de destinos de Caballería y Administración Militar, que se publicarán el jueves.

—Para la próxima firma de S. M. figurará el destino de dos coroneles y dos tenientes coroneles de Artillería para el mando de unidades del Arma.

—Para la vacante de profesor de Aritmética y Álgebra del Centro del Ejército y de la Armada se presentan 20 candidatos de todas las categorías, desde coronel a primer teniente. En breve se hará la adjudicación.

—Se ha dispuesto que los oficiales que deseen tomar parte en el concurso hípico de San Sebastián lo soliciten antes del 30 del actual.

—Se ha concedido la licencia absoluta al capitán de Infantería D. Manuel López Pedraja.

Orden de la Plaza para el día 17 de junio.

Ordinal general de día: Excmo. Sr. D. Eladio Ordino.

Parada: Figueras, Arapiles y Navas.

Jefe de parada: Señor comandante de la Reina, D. Román Peñaranda Salvador.

Imaginería de ídem: Señor comandante del 10.º Montado, D. Francisco Coello y Pérez del Pulgar.

Guardia del Real Palacio: Arapiles, 7.ª sección del 5.º Montado y 22 caballos de la Reina.

Jefe de día: Señor teniente coronel de Arapiles, D. José Ortega Lorea.

Imaginería de ídem: Señor teniente coronel del 10.º Montado, D. José Echaluce y Echaluce.

Visita de Hospital: primer capitán del 10.º Montado.

Reconocimiento de provisiones: primer capitán de la Reina.

Condecoración Centenario Sitios

Únicos autorizados por la Junta del Centenario para la reproducción del modelo oficial. Rechazad las imitaciones. FACI-HERMANOS, Apartado 38, Zaragoza.

Los hijos de Crouselles

En el momento mismo en que quedaba cerrada nuestra edición de anoche, recibimos una atenta y expresiva carta del Sr. Moya, presidente de la Asociación de la Prensa, manifestándonos que había dispuesto fueran inmediatamente socorridos los hijos de Crouselles con cien pesetas.

Añade el Sr. Moya que la Asociación ha atendido ya en varias ocasiones a aquellas desdichadas criaturas—bien hacíamos nosotros en suponerlo—y que ante un requerimiento como el de la carta de un suscriptor, que nosotros habíamos recibido, y que enviáramos al presidente de la Asociación de la Prensa, ordenaba el donativo mencionado.

No podía esperarse menos de la probada caridad de la Asociación y de la diligencia y cuidado con que su presidente atiende a sus individuos.

Reciba el Sr. Moya la expresión de nuestro agradecimiento, y no echen en saco roto nuestros queridos compañeros de oficio el ruego que ayer formuláramos, para ver de allegar algunos recursos a los hijos de Carlos Crouselles.

El Sr. D. A. M. nos ha enviado para los infortunados hijos de Crouselles, 25 pesetas, que hemos remitido a los interesados.

LO MEJOR EN PLATERÍA

Los mejores servicios de mesa, los mejores y más artísticos juegos de té y café, y los más bellos artículos, todos en plata de ley, los vende la acreditada platería de Lanasore, Victoria, 2.

Mundo eclesiástico

La Real Archicofradía del Santísimo, establecida en la iglesia parroquial de Santiago de esta corte, hace grandes preparativos para celebrar con toda solemnidad su fiesta de Minor y el día de su titular, San Juan Bautista. En dicho día, 24 del actual, a las diez y media de la mañana, se cantará solemnisísimamente, estando encargado del panegírico del adorable Sacramento el cura párroco de Nuestra Señora del Carmen, D. Manuel Uribe y González.

Por la tarde tendrá lugar la visita de altares, que revestirá gran solemnidad.

El templo estará artística y profusamente adornado.

—Ha llegado a Madrid el deán de la Catedral de Ciudad Real, D. Santiago Magdalena.

—También ha llegado a esta corte el maestro de la Catedral de Murcia, D. Ramón Fernández.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta de construcción y reparación de templos de la diócesis de Madrid, por defunción del canónigo Sr. Del Moral, el canónigo D. Ricardo del Río.

—Ayer tarde se ha personado el vicario general de la diócesis de Madrid en casa de la señorita Rosario López de Carrizosa, hija del conde del Moral de Calatrava, a fin de tomar los dichos a la misma, y su futuro, D. Miguel Maura, hijo del Presidente del Consejo de ministros.

—Ha sido nombrado coadjutor de la iglesia parroquial de Santa Cruz D. Luis Quesada Molina, por cese de D. Francisco García Molina, a quien se ha concedido un año de licencia para hacer estudios con su aparato *Telhdiscopio* terrestre, recientemente inventado.

—Ha sido confirmado en su cargo de cura ecónomo de Ancheulo D. Tomás Capdevila.

—El jueves será en el monasterio del Sacramento el último día de la novena que se viene practicando al Sacramento Augusto.

El rector de dicho monasterio, D. Angel Ruán, que ha venido desarrollando con el mayor acierto, durante la novena, el tema: «La venida de Jesucristo al mundo restauró al individuo, a la familia y a la sociedad, siendo lo más notable, la institución del Sacramento», hará el resumen en el sermón de la tarde.

El templo estará vistosamente engalanado.

CASA DE LA VILLA

Ayer mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del alcalde.

Entre los asuntos aprobados figura la concesión de los derechos de situado a los industriales que se establecieron en la romería de San Isidro.

Asimismo se aprobó la habilitación, mediante transacciones, de dos créditos de 151.774,17 y 85.103,43 pesetas, para pago de las obras de la alcantarilla tubular de los Cuatro Caminos y la del Parque del Oeste, respectivamente.

Quedaron, por último, aprobadas las bases para la celebración de un convenio con el obispo de Madrid Alcalá sobre reintegro de la cantidad anticipada por el Ayuntamiento para la construcción del cementerio del Norte.

Los Juzgados municipales vienen imponiendo multas a los cocheros de punto, por negarse éstos, en cumplimiento de las órdenes de la Alcaldía, a transportar enfermos de padecimientos infecciosos; y como esta prohibición ha sido dictada en cumplimiento de órdenes de la superioridad y por exigencias de la salud pública, cree el conde de Peñalver que será indispensable una modificación radical de esos extraños temperamentos de los Juzgados, para no verse en la dura necesidad de tener que rectificar su prohibición, quedando, en consecuencia, cada cochero, en completa libertad para transportar a quien quiera; y las consecuencias podrán ser desastrosas para la salud del vecindario.

Habiéndose autorizado por el Canal de Isabel II el paso de las aguas del Lozoya por la cañería de nueva construcción, instalada por el Ayuntamiento, con destino a las aguas del bajo Abroñigal, se ha dado orden por la Alcaldía Presidencia para que desde luego se surtan del Canal las treinta y tres fuentes de vecindad que venían sirviéndose anteriormente con aguas del citado viaje, y mientras se hacen las obras de reparación en las conducciones del mismo.

El expediente de expropiación de la casa denominada «Lanja del Almidón», impredecible para el ensanche de la calle de Carretas en su sitio más angosto, se halla pendiente de recurso en el ministerio de la Gobernación, adonde fué remitido en el mes de septiembre último, a virtud de haber recurrido el Ayuntamiento de la taseción del señor gobernador civil de la provincia, que estimaba en 294.992 pesetas el valor de la casa, cuando el arquitecto municipal Sr. Uriste había fijado su hoja de aprecio en 150.153 pesetas.

Hoy jueves se reunirá, convocada por el conde de Peñalver, la Comisión de espectáculos del Ayuntamiento, para estudiar, dentro de los recursos y esfera de acción del Municipio, las distracciones públicas que pudieran establecerse durante el próximo verano, y al efecto, se dará cuenta de una moción de la Alcaldía, en la que propone que, sin perjuicio de los demás acuerdos que la Comisión adopte, se disponga la celebración de conciertos públicos por las bandas militares, las del Hospicio y San Bernardino, y los orquestes; celebración de una función de fuegos artificiales, señalados, en distintos sitios de la población, y estimular la celebración de verbenas en los diversos barrios, con ocasión de las festividades tradicionales.

Acoge un periódico el extraño rumor de haber costado al Ayuntamiento 25.000 pesetas el kiosco provisional para la banda, construido en

Recoletos. No llegará a 5.000, y con esto queda contestado.

Parece que el alcalde desiste de llevar al Retiro uno de los tres que se proyecta establecer. El Parterre está lejos y carece de condiciones, y en cuanto al sitio ocupado por la Casa de Vacas y plaza contigua, existe el inconveniente de la proximidad del estanque grande, poco recomendable para la salud, de noche sobre todo.

Probablemente, optará por el centro del Salón del Prado, contiguo al asfaldado, y frente por frente de la fuente de las Cuatro Estaciones. Habrá que ensanchar la plaza central, suprimiendo los cuatro macizos inmediatos, pero sin tocar el resto de los jardines.

Los otros dos se colocarán: uno en el paseo de Recoletos, y otro en sitio adecuado de los distritos de Inclusa ó Latina. El coste de los tres no deberá pasar de 100.000 pesetas.

Y a fin de evitar los inconvenientes de los conciertos en el sitio donde está instalado el kiosco provisional, el conde de Peñalver nos ha manifestado su propósito de no consentirlos en adelante.

PLEITOS Y CAUSAS

Millones en litigio.

En la Sala primera del Supremo se ventila un pleito de importancia, del que ya dimos cuenta cuando celebró la vista en la Audiencia. Trátase de la impugnación del testamento del Sr. Caviggioli, cuya herencia asciende a muchos millones.

El recurso ha sido interpuesto por D. Buenaventura Maurio contra la heredera y albaceas de la viuda del acaudalado banquero nombrado.

Ha sostenido el recurso el ilustre orador don Antonio López Muñoz, habiéndole impugnado también con gran brillantez el Sr. Canalejas.

La compra de un palacio.

Otro pleito importante se ve en la Audiencia. La adquisición por la marquesa de Manzanao del hotel que hay en el Paseo de Recoletos, número 18, ha dado motivo a este litigio.

El Sr. Benítez de Lugo, como apelante, a nombre de doña Amparo Druza, y el Sr. Parades, como apellado, a nombre de la marquesa, han debatido sobre cumplimiento de contrato ó rescisión de la venta de dicho hotel.

Amigos de lo ajeno.

En el banquillo de la Sección 2.ª se sientan dos procesados, por haber forzado los hierros de la ventana de una casa de Valdeleguena y haberse apoderado después de unas pesetas que había en un baúl.

El Jurado les ha declarado culpables, y la Sala, de acuerdo con el veredicto, les ha impuesto la pena de seis años y un día de presidio mayor.

Representó al ministerio fiscal en esta causa el Sr. Laliga.

Algo mejor librado sale un raterillo que arrebató a una señora un bolsillo que llevaba en la mano.

Hecha por el fiscal la calificación de robo, el Jurado ha hecho prosperar las conclusiones del defensor Sr. Martínez Verdaguer dejando reducido el delito a un hurto. No empieza mal el defensor que debutaba con esta causa.

La Sala condenó al raterillo a la pena de dos años y cuatro meses por ser dos veces reincidente.

Causa en revisión.

El Jurado ha vuelto a declarar inculpable al procesado a quien defendía el distinguido letrado D. Manuel Herrero, acusado de un delito de homicidio por haber dado muerte a un hombre que encontró en su casa al regresar a ésta una noche que salió de viaje.

El hecho ocurrió en un pueblo próximo a Madrid.

ALVAR-ARRANZ.

EN LOS MINISTERIOS

HACIENDA

El ministro ha pasado la mañana despachando con los directores y recibiendo algunas visitas señaladas por hoy.

Muéstrase el Sr. González Besada satisfecho de la baja del cambio, y confía en que se consolidará.

De todas maneras está muy justificada la impresión optimista del ministro, y para ello bastará sólo recordar que al poseer la cartera que actualmente desempeña encontró el tipo del cambio a 14,50.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Primera enseñanza.

Por la Subsecretaría se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos: De niños.—D. Francisco Gil, por la escuela de Pinoso (Alicante); D. Manuel Uruñosa Casas, para la de Villafra de Bierzo (León); D. Pedro Daniel Alcalá Ibarrola, de Elgoibar (Guipúzcoa); D. José Corvella Ramos, de Ribadeo (Lugo); D. Juan Moreno Escamez, de Fraga (Huesca); D. Mariano Martín Pérez, de Briviesca (Burgos); D. Francisco Rodríguez Bonito, de Albama (Almería); D. Rafael González Crespo, de Arzabal (Sevilla); D. Francisco Bueno, de Campillo (Málaga); D. Pedro Hidalgo, de Santibañel del Puerto (Jaén); D. José Pérez Estirado, de Beas de Segura (Jaén); D. José Martínez, de Utrera (Sevilla); y D. Leocragias Martínez Ceracena, maestro sustituto de Archena (Murcia).

De niñas.—De Famoselle (Zamora), a doña Tomasa Gómez Martínez, y maestras sustitutas de La Bisbal (Gerona) y de Colmenar Viejo (Madrid), a doña Asunción Monariz, y a doña Emilia Romo López.

—Han sido nombrados vocales de Juntas provinciales de Instrucción pública, en concepto de delegado del diocesano, en el de Palencia, don Sebastián Herrera; y como diputados provinciales de Segovia, D. Pedro Romar; de Lago, don Julio Arias Méndez; de León, D. Isidro Alonso; de Tarragona, D. Agustín Mounier Mauricio; de Sevilla, D. José Benjumes Cárdenas; de Cerdeña, D. Faustino Rodríguez Montero, y de Ciudad Real, D. Federico Rojas Nieto.

—Se traslada, en virtud de concurso, a la plaza de profesor de dibujo del Instituto de Jóvehanos de Gijón a D. Rodrigo Fernández Núñez, actual profesor enmarcar de igual categoría del Instituto de Zamora.

ALCANCE POLITICO

En el Congreso decía ayer un senador demócrata que el designado para mandar las fuerzas militares que han de ir a Marruecos es el general Weyler; pero en los Centros oficiales y militares no hay, hasta ahora, noticias de tal designación.

El ex ministro de Gracia y Justicia Sr. Barroso ha regresado a Madrid, desde su hermosa huerta de Corcoba, y ha conferenciado largamente con el Sr. García Prieto.

El Sr. Barroso irá después a San Sebastián y el Sr. García Prieto con su familia irá a Galicia para asistir a la inauguración de la Exposición de Santiago, y después marchará al Extranjero.

Se insiste en el rumor de que el Sr. Feliú desistiera el honor de aceptar el nombramiento de jefe del partido tradicionalista con que le ha distinguido D. Carica.

El sábado próximo regresará a Madrid el señor Moret de su viaje a Granada.

Aquí permanecerá unos días arreglando algunos asuntos particulares, pero no se ocupará de política, y por consiguiente, no convocará reunión alguna de diputados ni de señores liberales; entre otras razones, porque la mayor parte de ellos están ya fuera de Madrid.

Terminados sus asuntos particulares marchará el Sr. Moret a Suiza, donde pasará dos meses, hasta que venga en septiembre para asistir a los juegos florales de Salamanca, que ha de presidir la Reina Victoria, y de los cuales ha sido designado mantenedor.

Se ha dicho que a última hora de la tarde ha quedado firmada la escritura de contrato del Estado con la Sociedad Española de Construcciones Navales para la construcción de la escuadra.

Fueron anoche muy comentadas las siguientes líneas, que, con el título de «Una oficio-sidad mía», publica D. José Nakens en *El Molin*:

«Ruego a D. Juan Macías del Real que me perdone el que le diga, sin título para ello: «No dé usted armas a quienes lo combaten escribiendo cartas a la Prensa tan a menudo. Y si las escribe, que ayuden todas al esclarecimiento del asunto que lo tiene a usted preso.»

Tratar de otros, aun obediendo a móviles levantados, pudiera ir restándole simpatías hasta en los que más admiran el acto realizado por usted.

En las situaciones difíciles es cuando el hombre debe cuidarse más de contener los impulsos de su alma, hasta los más nobles, a fin de no desdibujar su silueta moral.

Una carta diaria de usted sabría a poco si contribuyese a evidenciar algún punto del negocio de la escuadra.

Cuatro líneas nada más cada mes le perjudicarían si tratase de otros asuntos.

Y si le decirle a usted esto, que podía haber callado, me interesa más por el buen éxito de su patriótico empeño que quienes, cada cual por móvil distinto, le aplauden y corean.»

Hablando del pleito de la Jefatura del partido carlista, dice *Ensayo en El Correo Español* de anoche:

«El *Correo Español* calló, porque, reconociendo al Sr. Feliú desde el 19 de mayo por jefe muy querido de esta casa, holgaba cuanto pudiéramos manifestar de nuestra lealtad, nuestros plácemes y nuestra disciplina. Y respecto al Sr. Barrio y Mier, cuya enfermedad aparece en parte diario en estas mismas columnas, tampoco íbamos a decir nada, porque en tal circunstancia el elogio mismo parecería una interpretación del telegrama y aun se despidió, y no entiendo así el director de *El Correo Español* ni su misión ni sus atribuciones. Para hablar como desea, espera recibir por correo las cartas del señor duque de Madrid, y sus resoluciones, que acatará, como no todos los carlistas, con perfecta disciplina.»

RELACIONES COMERCIALES CON CUBA

El Sr. D. Rosendo Fernández Gamoneda, vicepresidente de la Cámara de Comercio de la Habana y representante de los fabricantes de tabacos y cigarrillos de la Habana, visitó ayer mañana al señor ministro de Hacienda, en unión del Sr. Montero Villegas, para tratar sobre las relaciones comerciales de España y Cuba.

Después de saludarle en nombre de la Cámara de Comercio y de los fabricantes de tabacos de Cuba, el Sr. Fernández expuso la deplorable situación que resulta para Cuba del actual estado de las relaciones comerciales entre ambos países, de lo excesivamente castigados que resultan muchos artículos de dicha isla por estos aranceles, cuyos derechos prohibitivos, para muchos de ellos, imposibilitan su concurrencia a este mercado, como sucede con las frutas en conserva, pastas y jaleas de guayaba y otros, que pagando menos derechos en Francia, vienen a España por conducto de ésta última. La parte principal de la conferencia versó sobre el tabaco elaborado primero, y el tabaco en rama después.

El Sr. Fernández expuso al ministro el mal efecto que había causado entre los fabricantes cubanos el último aumento de derechos, 10 pesetas en kilo, sin que esto beneficiase en nada a la Compañía Arrendataria, ni al Estado, toda vez que, como consecuencia de dicho aumento, ya se veía la disminución en el consumo. Expuso también que, siendo el tabaco el principal producto que puede venir a este mercado y tener en él buen consumo, Cuba aspiraba a que fuesen para dicho artículo las mayores concesiones que pudieran obtenerse, así como mayores facilidades para la concurrencia de fabricantes que aquí quisieran entrar sus productos y la admisión a la venta, como antes sucedía, de los cigarrillos y picaduras, previa rebaja de los derechos que hoy pagan, que son enormemente prohibitivos.

El Sr. Fernández expuso también al señor ministro la mayor ventaja que los artículos de Cuba encuentran en el arancel francés, comparado con el arancel español, y por último, la exposición con toda claridad que, no recordando haber mejor tratado para los productos de Cuba por la celebración de un tratado ó convenio comercial, los productores peninsulares correrían el riesgo de perder el mercado de Cuba, que representa el 50 por 100 de su producción.

El Sr. Fernández expuso también al señor ministro la mayor ventaja que los artículos de Cuba encuentran en el arancel francés, comparado con el arancel español, y por último, la exposición con toda claridad que, no recordando haber mejor tratado para los productos de Cuba por la celebración de un tratado ó convenio comercial, los productores peninsulares correrían el riesgo de perder el mercado de Cuba, que representa el 50 por 100 de su producción.

El Sr. Fernández expuso también al señor ministro la mayor ventaja que los artículos de Cuba encuentran en el arancel francés, comparado con el arancel español, y por último, la exposición con toda claridad que, no recordando haber mejor tratado para los productos de Cuba por la celebración de un tratado ó convenio comercial, los productores peninsulares correrían el riesgo de perder el mercado de Cuba, que representa el 50 por 100 de su producción.

El Sr. Fernández expuso también al señor ministro la mayor ventaja que los artículos de Cuba encuentran en el arancel francés, comparado con el arancel español, y por último, la exposición con toda claridad que, no recordando haber mejor tratado para los productos de Cuba por la celebración de un tratado ó convenio comercial, los productores peninsulares correrían el riesgo de perder el mercado de Cuba, que representa el 50 por 100 de su producción.

El Sr. Fernández expuso también al señor ministro la mayor ventaja que los artículos de Cuba encuentran en el arancel francés

LOS TEATROS

ESTRENOS

EL ASNO DE BURIDAN

Comedia.—Las comedias de Flers y Caillavet ostentan hoy en el dramaturgia francesa una representación semejante a la significación que tienen las comedias de los hermanos Serrail y Joaquín Alvarez Quintero en la escena española.

Los críticos franceses suelen buscar los antecedentes de Flers y Caillavet en el repertorio de Molière. Es evidente, sin embargo, que a él no llegan. La técnica de los comediógrafos de Liane de Buridan recuerda quizá más fielmente la mercancía teatral de Sarrail en algunas de sus viejas comedias graciosas.

Tan poca fuerza tiene la nueva obra—estrenada muy recientemente en París y que Tina di Lorenzo, con sus compañeros, interpretaba anoche por vez primera—que no era, en verdad, necesario haber traído la memoria de Juan Buridan a cuento.

El ejemplo del asno, hambriento y sediento, entre la medida de avena y el cubo de agua, sin saber a cuál atender más urgentemente, no tiene con el caso de Jorge Bouillans mayor semejanza que con cualquier duda que se levante ante cualquier hombre.

Bouillans, irresoluto como el mismísimo Tripleyald, fluctúa siempre entre varias mujeres y se resuelve a apartarse de ellas, en vista de que tres lindas damas simultáneamente le avergonzaron; pero sus buenos propósitos son poco duraderos.

Apenas entra en la casa de Luciano Versanes, vuelve insensiblemente a caer en las redes de otras tres hermosas. Dos de estas son la mujer y la amante de Luciano. Y he aquí que Luciano descubre el caso y plantea a Jorge este dilema:—Yo no me resigno a ser engañado. Déjame con mi amante y llévate a mi mujer, o presóndeme de mi esposa y déjame a la otra. Elige.

De estos apuros del excelente Jorge se aprovecha hábilmente una dulce e ingeniosa muchacha, ahijada de Luciano, y que aprisiona al fin a Bouillans en las redes matrimoniales.

Como ustedes ven, todo ello es bien poco, y lo mismo pudo ser abarcado bajo el título de El asno de Buridan, que bajo el de Entre Scila y Caribdis u otro análogo.

El mérito está en las frases ingeniosas, equitativamente repartidas entre los personajes para que la risa y la sonrisa del público estén siempre despiertas.

A pesar de esta inocente lluvia de donaires y paradojas, como en el fondo la historia algo fundamental, los actos se hacen largos y la obra, en conjunto, produce fatiga.

Respecto de la libertad de hechos y dichos, guardo Dios a los tres actores castellanos de poner en El asno de Buridan sus manos atrevidas! Todas las flores que anoche prodigaron los espectadores a Flers y Caillavet, oyen los traduccidos al italiano, se volverían probablemente espaldas cuando se les oyera traducidos al español.

Tina di Lorenzo, bellísima, admirable de ingenuidad y de flexibilidad. Falconi, muy gracioso, aunque a veces parecía no saberse el papel.

Los demás actores formaron un conjunto discreto, destacándose la señora Pizzoto y el señor Carini.

CARAMANCHEL

MALDITA BEBIDA!

Novelada.—¡Gracias a Dios! Alguna vez había de ser la primera, y anoche consiguió este popular coisito lo que tanta falta le hacía para no tener que cerrar sus puertas irremisiblemente, y que en toda la presente temporada teatral no ha podido lograr una obra buena.

Haciendo justicia, y teniendo siempre en cuenta el respeto que nos merece y debemos al público, hemos juzgado, con rigor si se quiere, casi todas las obras estrenadas este año en Novedades, por la sencilla razón de que han sido malísimas.

En virtud de esta misma justicia me complazco hoy en voicar el tarro de los elogios en honor de los autores e intérpretes de la preciosa zarzuela de costumbres madrileñas titulada Maldita bebida!, y estrenada anoche con grande y merecido éxito.

D. Fígaro Irazos es el autor de la letra de la obra en cuestión, y aunque no lo conozco personalmente, me permito felicitarle sinceramente por su labor de talento e ingenio.

Maldita bebida! es una bella obra por su asunto original, por su tesis moral y benéfica, porque todas las escenas están trazadas con una naturalidad y maestría que enoanta, y en fin, porque tiene gracia fina y hace reír de buena gana; y también hace sentir hondamente, sin caer en la chocarrería melodramática vulgar.

El verosímil caso ocurrido al maestro Bernabé, protagonista de Maldita bebida!, seguramente impresionó e hizo pensar hondamente a los espectadores, y, sobre todo, a los individuos y familias de los exajeradamente aficionados a la bebida.

El maestro Bernabé es un honrado obrero, padre de familia; pero tiene la desgracia de estar dominado por la bebida, hasta el extremo de convertirse a veces en un ser inbello.

Un su amigo, ocurrente andaluz, con gran influencia entre la gente de curia, propone a la familia del maestro curar a éste radicalmente de su fatal vicio.

Al efecto, el andaluz consigue de un juez amigo que diote un auto de prisión contra el maestro por un supuesto asesinato cometido en medio de una borrachera.

Pero he aquí que la casualidad hace que se cometa un crimen misterioso en una calle próxima al domicilio del sujeto en cuestión.

El maestro es detenido, y no ya en broma, sino como verdadero presunto autor del crimen.

Como hay una Providencia de los inocentes, al fin todo se pone en claro, aparece el verdadero asesino, y el honrado maestro Bernabé, después de haber pasado amargas horas en la cárcel, es puesto en libertad.

Excuso decir, que nuestro hombre prometió no embriagarse jamás.

El maestro Córdoba escribió una partitura bellísima, vibrante en algunos momentos, y lánguida y dulce en otros.

Fueron repetidos varios números. La obra fue interpretada con gran cariño, distinguiéndose la bella titula Srta. Torregrosa, el Sr. Arana y todos los artistas intérpretes, cuyos nombres no recuerdo.

Maldita bebida! es digna de figurar en los carteles de Apolo y de la Zarzuela.

Los autores deben seguir saliendo aún a escena a requerimientos del público.

J. D.

GACETILLAS.—Comedia.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, matineé extraordinaria, Julietta e Romeo.

El viernes, turno blanco, Resa a discrezione.

El sábado, turno de estrenos, Scandalo.

El domingo, turno de moda, L'asino di Buridano.

El lunes, última función de abono, turno blanco, a petición de los señores abonados, Il padrone del ferriero.

El miércoles, en función extraordinaria y fuera de abono, celebrará su beneficio la eminente actriz Tina di Lorenzo, con la comedia Divorziamo.

Para esta función los señores abonados tendrán reservadas sus localidades hasta el próximo sábado, siendo preferidos los que primero las soliciten, de cualquiera de los tres turnos.

Recreo de la Castellana.—Todas las tardes, de seis a ocho; matino infantil, toboggan, ola giratoria, columpios, juego de la rana, coquechitos, tiro al blanco, recreos diversos, jardín, paseos y bar.—Sección de cinematógrafo.

Entrada un real.—Los niños acompañados de sus familias no pagan.

Salón Venecia.—El jueves tendrá lugar el debut de Mile. Cythere, bella artista que tantos triunfos ha obtenido en el extranjero.

Sus danzas griegas, llenas de arte y gracia, seguramente serán del gusto del público, que aplaudirá su exquisito trabajo.

Latina.—Mañana, a las diez, se verificará el estreno de la obra: Por la patria!, letra del antiguo periodista D. Emilio Prieto Villarreal y música de los maestros Bretón (A.) y Campuzano.

A principios de la semana próxima estreno de Para la cantinora, zarzuela de aplaudidos autores.

Los aficionados.—El Teatro.—La Sociedad que tan brillante campaña ha realizado este año, dió anoche, en el Español, una función extraordinaria, poniendo en escena La reina, el monólogo de D. José Cabello y Illusion e realidad!, con el cual su autor renovó los laureles y el éxito alcanzado no ha mucho en la Ciudad Lineal cuando lo estrenó, y El genio alegre.

Fue esta velada una de las que más perfecta ejecución han alcanzado, distinguiéndose de un modo sobresaliente las señoritas Baró y Abadía, y los Sres. Alora y Santamaría.

Portillo, después de larga ausencia, alcanzó un señalado triunfo en el papel de Don Eligio, y Ricardito Vega estuvo delicioso en el de Lucio.

Los aplausos fueron frecuentes, y el público salió complacidísimo.

Más lo hubiera estado si el decorado no fuese, como de costumbre, deplorable e indigno del prestigio del teatro y de la Sociedad que lo toma en arriendo.

La Sociedad Arte Español celebrará la última velada de esta temporada mañana jueves, por la noche, en la Comedia, poniendo en escena Tierra baja y Aquí hace falta un hombre.

CHOCOLATE "LAS CALATRAVAS" Es el mejor chocolate para las familias: 20 raciones en paquetes de 500 gramos, desde 1,25 a 2,50 pesetas. Las mejores primeras materias entran en su fabricación esmeradísima. Despacho y fábrica, calle MANUEL CORTINA, 3. Compañía Nacional.

Publicaciones de actualidad LA JURISPRUDENCIA AL DIA

Los dos números que ha publicado esta utilísima revista, de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en lo civil, durante la primera y segunda quincena del mes de mayo, son notables.

En el primero se insertan treinta sentencias, y en el segundo se publica, entre otras, la que ha sentado nueva jurisprudencia en materia de cesión de títulos de Castilla.

A todas estas sentencias precede una reseña del debate mantenido en el acto de la vista, por los letrados de las partes.

Informaron, en todos aquellos asuntos, los señores Pérez Crespo, Alba (D. Santiago), Macías (D. Carlos), Martorell, Aguilar y Espeleta, Zavala (D. Alfredo), Vilahur, Vilaseca, Torres (don José Luis), Alvarez (D. Melquiades), Pinies, Sánchez Marroquin, Sarthou, Galiana, Liarena, Cobián y Boñigay, Herrero (D. Manuel), Cejudo, Vignote, San Martín, Humanes, Hernández Pintelo, Azonard, Seguí, Sánchez Diezma, Camín, García Prieto, Uueda, Poveña, López de Sía, Rosales (D. Martín), Alvarez Mendoza, Barcia, Fibregas (D. Magín), Pella y Forgas, de Pablo, Lagullio, Bugallá, Díaz Cobeña, Fernández Prida y Moyano.

Las suscripciones siguen recibiendo en la administración de LA JURISPRUDENCIA AL DIA, Zaragoza, 4, y en las librerías de Suárez y de Romo y Fussel. Precio, seis reales al mes.

Centros y Sociedades

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial.—De paso por Madrid el ilustre correspondiente especial de La Nación, de Buenos Aires, don Martín A. Drake, ha querido honrarlos con una conferencia sobre puntos de gran interés para nuestro país en relación con las Américas, y el sábado próximo 19 del corriente, a las nueve y media de la noche, disertará en los salones de esta Sociedad sobre el tema: Intercambio hispanoamericano.

Se han verificado las elecciones para los puestos de los Vocales del Ateneo que han de actuar en el curso de 1909 a 1910.

La candidatura proclamada fué la siguiente: Ciencias morales y políticas: presidente, don Augusto González Besada; vicepresidente, D. Vicente Almela; secretarios: primero, D. Antonio Dubois; segundo, D. Joaquín Romera; tercero, D. Jesús Urriés; cuarto, D. Eugenio Cambraín Chavarría.

Literatura: presidente, D. José Franco Rodríguez; vicepresidente, D. Cristóbal de Castro; secretarios: primero, D. Enrique Amado; segundo, D. Santiago Iglesias; tercero, D. Jacobo Martínez Baldo; y cuarto, D. Luis Antón del Olmet.

Ciencias históricas: presidente, D. Rafael María de Labra; vicepresidente, D. Augusto Barcia Trelles; secretarios: primero, don Alfonso de Arantave; segundo, D. Juan Ruiz de Obregón; tercero, D. Angel Durán, y cuarto, D. Julio López de Elola.

Ciencias exactas, físicas y naturales: presidente, D. José Rodríguez Carracido; vicepresidente, D. Luis Barraquer; secretarios: primero, D. Joaquín Alvarez Pastor; segundo, D. Aurelio Gázquez Carmona; tercero, D. Salvador Clavijo, y cuarto, D. Isidoro de Uriarte y Clavería.

Artes plásticas: presidente, D. Joaquín Sallá; vicepresidente, D. Aureliano de Barquet y Móre; secretarios: primero, D. Javier Cabezas; segundo, D. Cipriano Rivas Cherif; tercero, don D. Fernando Fortín, y cuarto, D. Pío Balleteros.

Música: presidente, D. Cecilio de Roda; vicepresidente, D. Miguel Salvador y Carreras; secretarios: primero, D. Enrique Díez Canedo; segundo, D. Daniel López Rodríguez; tercero, don Alfonso García del Busto, y cuarto, D. Pedro Luis de Elola.

La Sección de Ciencias morales ha sido reelegida para celebrar el Congreso pedagógico nacional anunciado, y también han sido reelegidos, con pequeñas modificaciones, la de Música y Artes plásticas.

Todas las Secciones se encuentran animadas de excelentes propósitos, que harán por extremo fecunda la labor del año próximo.

Centro Extremeño.—El viernes 18 del actual, a las nueve de la noche, tendrán lugar en este Centro los exámenes de los alumnos de ambos sexos que asisten a las clases que el mismo sostiene.

La exposición de labores estará abierta al público los días 19, 20 y 21 de dos a siete de la tarde.

Colegio de Médicos de Madrid.—El Colegio de Médicos celebrará junta general el próximo domingo, día 20, a las seis de su tarde, para aprobar las instrucciones con que se aplicarán las bases actuales en el reparto de los déficits.

Círculo de Bellas Artes (Exposición de primavera).—Por el Excmo. Sr. D. Estanislao Urquijo ha sido adquirido el notable cuadro "Un zagal", de Eugenio Hermoso.

Ayer, último martes escolar, resultó interesantísima la visita que más de mil niños hicieron a la Exposición, y obtuvieron por saber leer y escribir los mil álbums artísticos del Centenario de la guerra de la Independencia, que el Círculo regaló.

El jueves, último día de moda, y el domingo próximo se clausurará la Exposición, a pesar de verse diariamente concurridísima; pero la preparación de la próxima de "Retratos de niños", que se inaugurará el día 10 de junio, así lo exige.

El Círculo recuerda a sus socios que el día 19, a las diez de la noche, en el salón de actos de la Sociedad, se verificará la adjudicación de los premios, consistente en varias obras de las expuestas, a elección de los que resulten favorecidos, pudiéndose retirar las opciones gratuitas hasta el mismo día, a las ocho de la noche.

PÁGINA SEXTA

que los de todas las Repúblicas hispano-americanas juntas, y más también que el de los Estados Unidos, a pesar de lo cual—dijo el vicepresidente de la Cámara de la Habana—Cuba es la única, entre el conjunto de sus hermanas las naciones de América, que está excluida del disfrute de la segunda columna del arancel peninsular.

Respecto al tabaco en rama, el Sr. Fernández hizo presente al ministro que durante los tres últimos años España había comprado a diversos países 85 millones de kilos de dicho producto, en tanto que en dicho período sólo había comprado a Cuba medio millón de kilos, ó sea el 1 y medio por 100 del total adquirido.

El Sr. Besada oyó con marcada atención al Sr. Fernández, y le dijo que el Gobierno tenía especialísimo interés en llegar pronto a un convenio comercial con Cuba, y que a ese efecto haría ya unos tres meses que se habían iniciado algunos trabajos; que él comprendía que eran ciertos los razonamientos expuestos, y asimismo toda la importancia que el mercado cubano tiene para España, y que por encima de esta conveniencia material estaban los deseos del Gobierno de estrechar más las íntimas y cordiales relaciones que hoy existen entre ambos países; que se proponía hacer concesiones al tabaco elaborado y asimismo comprar en Cuba mayor cantidad de tabaco en rama, sobre todo cuando las cosechas fuesen allí abundantes.

Respecto a otros productos, como dulces en almíbar, pastas y jaleas de guayaba, cacao y otros, no había de encontrarse ninguna dificultad para concederle mayores ventajas. Por último, el señor ministro dijo al Sr. Fernández que él no dejaría aquel puesto sin contribuir por su parte, en cuanto fuera posible, a la celebración del tratado comercial con Cuba, y pidió al señor Fernández copia de los datos que allí le había expuesto, que él estimaba de gran importancia.

El Sr. Fernández ofreció al Sr. Besada que, de acuerdo con el ministro de Cuba, persona de gran concepto y de reconocida inteligencia, le facilitaría cuantos datos fuesen necesarios y una amplia información para el mejor conocimiento de tan importante asunto.

El ministro manifestó la conveniencia de entrevistarse también con el ministro de Estado, ofreciendo hacerlo así el Sr. Fernández en compañía del Sr. Labra, que también tiene el encargo de gestionar en ese sentido.

La entrevista no pudo ser más cordial, manifestando el ministro su deseo de que en Cuba se conociera la buena disposición del Gobierno de hacer cada vez más íntimas y estrechas sus relaciones con Cuba, en donde hay tantos españoles que con su trabajo y nobles empeños contribuyen al progreso y bienestar de Cuba y de la madre patria.

UN CONCURSO

Para la construcción de un nuevo edificio destinado a Instituto general y técnico de Santander se ha anunciado un concurso de proyectos entre arquitectos españoles (Gaceta del 5 de febrero del año corriente).

El concurso tenía un plazo de cuatro meses, que terminó el día 5 del presente mes.

Se han presentado seis proyectos: uno de los Sres. Pradilla (hijo del insigne pintor) y Rubio, otro del Sr. Martorell, otro de los Sres. Pérez de los Cobos y Gallego, otro del Sr. Vega March, otro del Sr. Rogi y otro del Sr. Escalera.

Esos proyectos, compuestos todos ellos de memoria, planos y presupuesto, han sido expuestos en uno de los patios del ministerio de Instrucción pública. Allí los hemos examinado y visto que son notables en su mayoría, por la admirable composición de todas sus partes, por sus líneas de fachada, conjunto de la construcción y perfiles longitudinales, transversales, etc.

Entre ellos, ha llamado la atención el proyecto expuesto por el Sr. Rogi, arquitecto joven y muy ilustrado, que, en unión del Sr. Lorite, tiene actualmente a su cargo la construcción del Instituto de Pontevedra, también conseguida a virtud de concurso.

LAS MEJORES GALLETAS y las mejores CAFES son indudablemente los de LA FORTUNA.

Pedidos en todos los almacenes de ultramarinos y os convenceréis. Gran premio en la Exposición de Zaragoza.

BOLSAS Y MERCADOS

Table with financial data for MADRID, including sections for CIERRE DEL DIA 16, CAMBIOS, and OBLIGACIONES.

Table with financial data for BARCELONA, including sections for CIERRE DEL DIA 14, CAMBIOS, and ACCIONES.

Table with financial data for BILBAO, including sections for CIERRE DEL DIA 16, CAMBIOS, and ACCIONES.

Table with financial data for LONDRES, including sections for CIERRE DEL DIA 16, ACCIONES, and MERCADOS NACIONALES.

Table with financial data for VALENCIA, 15, including sections for ACCIONES, MERCADOS NACIONALES, and BOLSAS MERCANTILES.

Nombramientos de maestros

Ayer ha firmado el ministro de Instrucción Pública los siguientes nombramientos de maestros por concurso de traslado.

Escuelas de niñas.

Rectorado Central.—A doña Genoveva del Pino se le nombra para la regencia de la graduada de Segovia, con 1.625 pesetas; a doña María de la Natividad Barona, para la Escuela elemental de Guadalajara, con 1.375 pesetas; a doña Fernanda Agudo Recir, para la de Infant, con 1.100 pesetas, como las restantes; a doña Petra González Herranz, para la de Tarazona, y a doña Isidora Bombal, para la de Pedro Muñoz.

Rectorado de Barcelona.—A doña Ana Canet Borrás, para una Escuela elemental de Barcelona, con 2.000 pesetas; a doña Manuela Filomena Villanueva del Río, para la de Villanueva y Geltrú, 1.375.

A doña Concepción Laplana González, para la de párvulos de Valls, con el mismo sueldo que la anterior y a doña Leonor Vidal Llavería para la elemental de Gaudes con 1.100 pesetas.

Rectorado de Granada.—A doña Magdalena de Lanzas Herrera para la elemental de Baza con 1.375 pesetas; a doña Ana Cardona Jiménez para la de Zubia con 1.100 pesetas, como las restantes; a doña Carmen Avalos Ruiz para la de Huerca-Overa, a doña Juana Alvarez-Manzano para la de Velez-Rubio, a doña Carmen Fernández Asensio para la de Lújar, a doña María del Pilar Riquelme Sánchez para la de Lanjarón, a doña Rosario Narváez Roldán para la de Jódar y a doña Elisa Fernández Millán para la de Güejar Sierra.

Rectorado de Salamanca.—A doña María del Carmen Navas y Flores para la regencia de la graduada de Zamora, con 1.625 pesetas, y a doña Tomasa Romero Evangelista para la elemental de Macozera, dotada con 1.100 pesetas.

Rectorado de Santiago.—A doña María Jesús Castro y Castro para la elemental de Caldas de Reyes, con 1.100 pesetas.

Rectorado de Sevilla.—A doña María de los Dolores Muñoz y Muñoz para la de párvulos de Badajoz, con 1.650 pesetas; a doña Teresa Bermúdez de Valle, para la elemental de Utrera, con 1.375.

A doña Carmen del Pozo Carrillo, para la de Trigueros, con 1.100 pesetas, como las restantes; a doña Andrea Hernández Muñoz, para la de Huelva (Canarias); a doña Marcialina Linares Alvarez, para la de Granja de Torrehermosa; a doña Manuela Hernández Caldas, para la de Constantina; a doña María Luisa Facunda León, para la de San Lorenzo, y a doña Josefa Icardo de la Gama, para la de párvulos de Constantina.

Rectorado de Valencia.—Doña Inés Pérez Martín, para la de párvulos de Alicante, con 2.000 pesetas; doña Emilia Valle Pons, para la escuela superior de Játiva, con 1.625.

A doña María Gallegos Cantón, para la elemental de Elche, con 1.375; a doña Sofía Turmo Orta, para la de Benifayó de Espioca, con 1.100 pesetas, como las restantes; a doña Amalia Rodríguez Perera, para la de Torrente; a doña Lucrécia Santamaría Fernández, para la de Villarrobledo; a doña Javiería Bur Duazo, para la de Denia; a doña Luciana Moreno Guillamón, para la de Alhama (Murcia); a doña Rafaela Caballero, para la de Villajoyosa; a doña Josefina Simón Vitoras, para la de Enguera; a doña María del Milagro Ubeda Misanen, para la de Pegu; a doña María de la Concepción Simó Ortí, para la de Altea; a doña Concepción Pariente Mariel, para la de Torrevieja, y a doña Josefa Mompalao Torres, para la de Villanueva de Castellón.

Rectorado de Valladolid.—A doña Victoria Sierra Jiménez, para la de Durango, con 1.100 pesetas, como las restantes; a doña Romana Valbuena Moratines, para la de Torresillas; a doña Amalia Sánchez Martínez, para la de Portugalete; a doña Serafina Jiménez Sánchez, para la de Peñafiel, y a doña Enriqueta Novoa de la Iglesia, para la de Medina de Rioseco.

Rectorado de Zaragoza.—A doña María Dionisia Martínez Morales, para la Escuela de párvulos de Zaragoza, con 2.000 pesetas; a doña Dolores Rodríguez Arrieta, para la de Tudela, con 1.100 pesetas, como las que siguen; a doña María de la Sierra Reyes Ortiz, para la de Tarazona, y a doña Juana Saenz de Buruaga, para la elemental de Alcañiz.

Escuelas de niños.

Rectorado Central.—A D. Francisco Leda Belán se le nombra para la Escuela elemental de Valdepeñas, con 1.650 pesetas; a D. Tomás Pérez Bragado, para la elemental de Beneficencia de Guadalajara, con 1.375 pesetas; a D. Manuel Cambeses Garrido, para la de Talavera de la Reina, con 1.100 pesetas, como las restantes; a D. Joaquín Félix y Salinas, para la de Menasalvas, y a D. Miguel Urbes García, para la de San Clemente.

Quedan sin proveer en este Rectorado, por falta de aspirantes, dos auxiliares de Escuela elemental en Madrid, otra de Valdepeñas y otra de la graduada de Segovia.

Rectorado de Barcelona.—A D. Manuel Arellano Martínez se le nombra para la elemental de Beneficencia de Lérida, con 1.650 pesetas; a D. Esteban Busquets Capdevila, para la de Badajoz, con 1.100 pesetas, y a D. Francisco Vicente Marsal, para la de Roquetes, con igual sueldo que el anterior, quedando sin proveer en este Rectorado, por falta de aspirantes, la Escuela Superior de Manacor (Baleares), las elementales de Torelló, Luchmayor, Ibiza, Arbucias y una auxiliar de la graduada de Lérida.

Rectorado de Granada.—A D. José Castañón Navarro para la elemental de Málaga, con 2.000 pesetas; a D. Bartolomé Serrano Cano para la de Cueva, con 1.375 pesetas; a D. Rafael de Ariza y Pérez para la de Guadix, con 1.375 pesetas; a don Idefonso Guzmán Gutiérrez para la de Nijar, con 1.100 pesetas, como las restantes; a D. Antonio López de Medina para la de Marroquejo, a D. Manuel Pantaleón Criado para la de Arjona, a D. Luis Medina y Martínez para de Porcuna, a D. Antonio Prior Delgado para la de Berja; a D. Francisco Fernández Gutiérrez para la de Quesada, y a D. Castro Luis Jiménez para la de Orgiva.

—Han quedado sin proveer las auxiliares de las graduadas de Almería y Jaén; dos auxiliares de escuela elemental de Málaga; otra de Albuera, y las escuelas de Castejo la Real, Villanueva del Arzobispo, Huerca-Overa, Caniles, Huelma y Santisteban del Puerto.

Rectorado de Oviedo.—A D. José María Pérez se le nombra para la Escuela de Oviedo con 1.650 pesetas, no proveyéndose la Escuela elemental de Ponferrada, por falta de aspirantes.

Rectorado de Salamanca.—A D. Remigio Pozo y Moreno se le nombra para la Escuela del Hospicio de Cáceres con 1.375 pesetas; a D. Damiano Pérez para la de Casar de Cáceres con 1.100, y a D. Feliciano Mateos Blasco para la de Peñaranda de Bracamonte.

No se proveen las escuelas elementales de Alcantara, Zarza la Mayor y las auxiliares de las graduadas de Zamora y Avila.

Rectorado de Santiago.—A D. Jacinto Alvarez y Martínez se le nombra para la escuela de Betanzos, y a D. Ramón Antonio Pérez de Villamil para la de Neda, ambas dotadas con 1.100 pesetas, quedando sin proveer la auxiliar de la escuela graduada de Santiago.

Rectorado de Sevilla.—A D. Manuel Terrones y del Pino se le nombra para San Fernando, con 1.650 pesetas; a D. Antonio Alonso y Jiménez, para Osuna, con 1.375 pesetas.

A D. Juan Fernández Criado, para Azuaga, con 1.375 pesetas; a D. Domingo de los Ríos, para una auxiliar de escuela elemental, de Sevilla, también con 1.375; a D. Juan Antonio Velasco Zamora, para la de Sanjoan, con 1.100 pesetas, como las restantes; a D. Francisco Morales, para Fuentes de Andalucía; a E. José Encio Bonilla, para la de Montoro; a D. Manuel Torcello Moreno, para la de Paradas; a D. José María Coto Cervero, para la de Puebla de Cazalla; a D. Medesto García Porras, para la de San Roque, y a D. Teobaldo de las Casas, para la de Realajo Alto.

Quedan sin proveer en este Rectorado, por falta de aspirantes, la regencia de la graduada de Las Palmas (Canarias), las Escuelas elementales de Jerez de la Frontera, El Carpio, Coronil, Estepa, Gilena, Lora del Río, San Mateo, San Vicente de Alcántara y Acebual, las auxiliares de las Escuelas elementales de Cádiz, Huelva y La Línea, y las de las Escuelas superiores de Montilla y Merón.

Rectorado de Valencia.—A D. Pedro Juan García Páez se le nombra para Valencia, con 2.000 pesetas, y a D. Ramón Deixer Urios, para la de Denia, con 1.100.

Quedan sin proveer las Escuelas superiores de Villarrobledo, Denia, Cieza y Ayora, la auxiliar de la graduada de Murcia y las Escuelas de Altea, Peñíscola, Aljorra y Ademuz.

Rectorado de Valladolid.—A D. Toribio Valles Rodríguez, para la regencia de la graduada de Burgos, con 1.900 pesetas; a D. Juan Isidro García Barranco, para la de San Sebastián, con 1.650 pesetas; a D. Florentino Casares, para la de Abanto y Ciervana, y a D. Saturno Ballano Anón, para la de Berango, estas dos últimas, dotadas con 1.100 pesetas.

Quedan sin proveer por falta de aspirantes las regencias de las graduadas de Santander y Valladolid y las auxiliares de las graduadas de Burgos y de Santander.

Rectorado de Zaragoza.—A D. Juan Antonio Alvarez se le nombra para Tudela; a D. Juan Losa Herrau, para Peraltá, y a D. Isidoro José Layés, para Corella, todas ellas dotadas con 1.100 pesetas, quedando sin proveer una auxiliar de la graduada de Zaragoza, otra de la de Pamplona y la Escuela elemental de Belchite.

El mejor dentífico del mundo es el Elixir Nacarine

NOTICIAS GENERALES

En la revista de la becerada de la Peña, que publicamos anoche, se hacía alusión en tono de censura a algunos hechos aislados.

Claro es que no nos reservamos, ni podíamos referirnos a ninguno de los dignos socios de la Peña, que organizaron el espectáculo y en él tomaron parte.

Como se trataba de un espectáculo público, casi huelga esta aclaración; pero, sin embargo, un espontáneo escrípulo nos mueve a hacerla, para evitar toda suspicacia y por ser la verdad.

Terminados los ejercicios de oposición a médicos segundos de la Armada, el tribunal elevó al Gobierno propuesta para cubrir 14 vacantes, por el orden que se expresa, a los señores siguientes:

- Número 1. D. José Brotons Poveda. 2. D. Jesús Harri Zumborain. 3. D. Cristóbal Asvia Torres. 4. D. Severiano Zapico Reymundo. 5. D. Salvador Clavijo Clavijo. 6. D. Francisco Loscertales Sopana. 7. D. Francisco Navarro Mesa. 8. D. Enrique Enoiso Gallart. 9. D. Rafael Berenguer Cagigas. 10. D. Luis de Añualto Tortosa. 11. D. Jaime Malverti Marroy. 12. D. Andrés Morales Saaz. 13. D. José Suárez Figueroa. 14. D. Antonio Martín Arvaló.

El jefe superior de la Policía impondrá un coactivo a la Empresa de la Plaza de Toros de Madrid, en vista del informe de los veterinarios.

Estos, después del examen de las bocas de los toros, han manifestado que los que se lidiaron en cuarto, quinto y sexto lugar, no tenían la edad reglamentaria.

Acaba de aparecer el tercer número de la notable revista Europa en Africa, que edita nuestro muy querido amigo el distinguido capitán de Estado Mayor, D. Emilio Borrero.

Editada a todo lujo, el texto es interesantísimo, publicándose notables originales sobre las cuestiones africanas en general, dedicando, sin embargo, mayor atención a aquellas que más directamente afectan a España, como la de Marruecos y las de nuestras posesiones del Golfo de Guinea, en las que tan prácticamente competente es el Sr. Borrero.

En estos momentos en que las cuestiones africanas vuelven a estar sobre el tapete, la interesante publicación del Sr. Borrero no puede ser más oportuna.

Completan el texto una colección de magníficos fotogramas de África.

Felicitemos sinceramente a nuestro amigo por el éxito de su Revista, deseándole las mayores prosperidades en su vida.

Dos criaturas, de tres y cuatro años respectivamente, llamados Mariano y Felipe del Toro, que habitan en la calle de Gravina, núm. 4, piso tercero interior izquierda, sufren los efectos de una intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

Se ignora hasta ahora dónde fué adquirido el líquido nocivo.

No saben calcular las personas que, empleando luz eléctrica, no usan lámparas Osram. Venta exclusiva: León Ornstein, Madrid, Mariana Pineda, 5.

El movimiento social es el anuncio de la vida. Pidan las tarifas combinadas de publicidad a la Empresa anunciadora LOS TIROLESSES, Romanones, 7 y 9, entrepuercos.

Ha jurado el cargo de gentilhombre de Su Majestad el celoso administrador del Hospital de la Princesa, D. Antonio Hidalgo y G. de Caviedes.

Mañana, 18, se cumplen dos años de la muerte del ex ministro de Estado, republicano y diputado por Valladolid, D. José Muro.

Al recordar la triste fecha reiteramos nuestro pésame a la respetable familia del que fué en vida culto y laborioso político.

La vacunación y el público

Al fin nos hemos convencido. Esta vez el público ha entrado por el lado de la vacunación.

Casi toda Madrid se ha sometido a ella con una espontaneidad que justo es alabar, pues aun siendo obligatoria para los empleados y funcionarios públicos, no lo es para la inmensa mayoría de las familias que viven en Madrid.

Y la prueba de que ha habido espontaneidad en esto, es que lo que no ocurría antes ha ocurrido esta vez. Los vacunados han acudido también a revacuarse.

En el Instituto de sueroterapia y bacteriología de Alfonso XIII es donde se ha visto más palmarmente esto, por lo mismo que es el establecimiento al cual ha acudido más gente a vacunarse. Ha habido día de 800 vacunaciones.

Ultimamente han sido sometidos a ella todos los guardias de Seguridad y los individuos del cuerpo de Vigilancia, que, como es consiguiente, han tenido que ir por tandas, conforme lo permitían las necesidades del servicio.

Dentro de dos ó tres días entran en turnos los empleados del Ministerio de Fomento.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Probablemente el viernes próximo celebrará sesión la Diputación provincial de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Pérez Calvo.

Hoy han celebrado sesiones parciales varias Comisiones, a fin de preparar trabajos para dicha sesión.

En dicho acto se confirmarán varios acuerdos tomados por la Comisión provincial saliente, y que presidió el Sr. Rengifo.

SUCESOS DEL DÍA

Dos atropellos.

El carro guiado por Guillermo Rincón atropelló ayer en la calle de Cuchilleros al anciano Gabriel Fernández, de setenta y tres años, a quien le proporciónó la fractura de la pierna izquierda, y, por lo tanto, una estancia larga en el Hospital Provincial, donde ingresó en grave estado.

También el automóvil de D. Manuel Gómez Lalama, guiado por el chauffeur Emilio Mir Meque, atropelló, en el Paseo de la Florida, a D. Julián Mateos, ocasionándole la fractura de la clavícula derecha.

El atropellado iba montado en una bicicleta, al ser alcanzado por el vehículo. Curado en la Casa de Socorro de Palacio, el médico certifica de pronóstico reservado la lesión.

DE LA CAMA A LA CARCEL

Por no estar en el Hospital.

Un herido preso y una Sociedad que protesta. El operario José Miguel Flores, uno de los actores de la reyerta ocurrida días atrás en la calle de las Urosas y que se hirió al encarrarse en su domicilio, después de agredir a su rival, Emilio Borrego Bellver, fué llevado al Hospital de la Princesa, una vez curado provisionalmente en la Casa de Socorro del Centro.

Cuando iba mejorando, lentamente, de sus lesiones, tuvo que ser dado de baja en dicho establecimiento, por efecto de las reformas que se están llevando a cabo en el mismo.

José Miguel Flores se acomodó en su casa, donde siguió curándose de la grave herida que él mismo se infligió.

Pero ayer tarde, con motivo de estar de guardia el juez del Congreso, Sr. Ceres, y aprovechando la visita que tuvo que hacer por otras causas al Hospital de la Princesa, se le ocurrió preguntar por el cochero herido.

—¿Quién? José Miguel Flores?... No está, señor juez. —¿Que no está? —No, señor. —Y el juez se marchó sin detenerse a averiguar más.

En seguida dictó una orden para la inmediata busca, captura y presentación del cochero y por la noche la Policía se lo llevó a la Casa de Canónigos. Acto seguido dispuso que el herido fuera llevado a la Carcel Modelo, con todas las precauciones de seguridad que se adoptan con los presos de cuidado.

La Sociedad obrera a que pertenece el paciente le entorrecer del hecho destacó a su abogado, para que con la Junta directiva vieran al juez, para hablarle de este asunto.

Pero como el Sr. Ceres no les recibió, anunciaron un mitin para el domingo próximo, con objeto de protestar de la torpeza como se ha llevado a efecto el encarcelamiento del herido.

Ultima hora

PROVINCIAS

El estado de la Reina.

SAN ILDEFONSO (jueves, madrugada). Toda la noche ha reinado tranquilidad absoluta en este Real Sitio.

En Palacio nada anormal se ha observado ó, por lo menos, nada se ha traslucido. Los síntomas de alumbramiento no han vuelto a presentarse.

Por la tarde salieron a pasear el Rey, la Princesa de Battenberg y los Infantes. Los doctores Gutiérrez y Grinda guardan la natural reserva; pero el hecho de no haber regresado a Madrid ni la Reina doña María Cristina, ni los Infantes, hace suponer que se espera para muy pronto el alumbramiento.

Contrabando de tabaco. VALENCIA (jueves, madrugada). En la playa de Cullera, el teniente de Carabineros de aquel puesto ha descubierto un alijo de tabaco habano, picadura de hoja, deoomisando 82 bultos, que pesaban 2.500 kilos.

Junta reformista de la Instrucción. Convocada por la Junta reformista de la Instrucción nacional, la Asamblea del mismo nombre será inaugurada el día 21, con asistencia de los Sres. Ortega Munilla, Santamaría de Paredes, Vico, Burque, Palomo, Herrero y otros. La Asamblea celebrará tres sesiones.

Telegrama de gracias. El alcalde, Sr. Maestro, ha recibido un telegrama del marqués de Alfara, que formó parte de la caravana automovilista, dando las gracias por las atenciones de que ésta fué objeto.

Afrodísio y Lancha.

El anunciado encuentro de Afrodísio Aparicio y Angel Lancha ha despertado gran expectación

que contrasta con la desanimación que hoy ha reinado en el concurso de esgrima.

Para la sesión en que se ha de celebrar la indicada lucha está ya todo vendido. Espérase la llegada de muchos aficionados de Madrid para concurrir al acto.

De toros. Los periódicos locales censuran a la Empresa de la Plaza de Toros, recordando el descalabro de la bueyada que organizó con motivo del viaje de los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Dicha Empresa parece dispuesta a no dar más corridos por ahora. La función anunciada para el domingo próximo la ha suspendido.

Moret en Granada.—Festivales.

GRANADA (miércoles, noche). A la caída de la tarde estuvo el Sr. Moret en el Generalife. Después visitó al alcalde, para hacerle entrega de las bases para la constitución de la Sociedad de Amigos de la Alhambra.

—En la Plaza de Toros se celebró el festival infantil. Ha resultado lucidísimo. —El concierto dado hoy por la Sinfónica se ha visto tan concurrido como los anteriores.

EXTRANJERO

El general Robilant.

TURIN. El general italiano Robilant, que ejerce el cargo de comandante de las fuerzas de gendarmería en Macedonia, por acuerdo de las Potencias, ha llegado hoy a esta población, donde permanecerá un mes.

Memorias interesantes.

CONSTANTINOPLA. Dicese que el eunuco Nadir Agha, confidente del Sultán destronado Abdul-Hamid, se propone publicar sus Memorias en turco, francés é inglés. Asegúrese que las Memorias contendrán datos históricos de gran importancia.

Temblores de tierra.

LONDRES. Hoy se han sentido violentas sacudidas sísmicas en toda la región del país de Gales. Témesse que el fenómeno sísmico haya causado desgracias en algunas aldeas del interior.

«Chauffeur» condenado.

NUEVA YORK. El inusitado número de desgracias causadas en esta ciudad por los automóviles, han obligado a las autoridades a castigar severamente a los causantes de tantas víctimas.

Desde el día primero del año 1903, los automóviles han causado, sólo en Nueva York, la muerte de un centenar de personas, y pasan de 500 las que, por accidentes de automóvil, sufrieron graves heridas.

Esta lamentable estadística ha hecho que los jueces neoyorquinos se muestren ahora sumamente severos con los chauffeurs detenidos por causar atropellos en las calles.

Recientemente han condenado al chauffeur Guillermo Darragh a veinticinco años de cárcel por haber matado su automóvil a un niño de trece años, al pasar por la avenida de Morningside a una gran velocidad.

La severidad de los jueces ha causado gran sensación. En cuanto a la sentencia, está basada en un artículo de las leyes penales del Estado de Nueva York, que califica de asesinato en primer grado, todo homicidio que resulte de la realización de un acto con peligro para los demás y manifiesto menosprecio de la vida humana, aunque sin intención premeditada de causar la muerte.

Llegada de catedráticos.

TANGIER. Han llegado los catedráticos señores Casillio y Morote. Mañana llegará el resto de la Comisión examinadora.

El monoplano «Latham».

PARIS. El monoplano del aviador Latham sufrió averías de importancia en las últimas pruebas realizadas en el aerodromo de Bouy.

El joven aviador quiso efectuar experiencias con su monoplano en presencia de su madre, que acababa de llegar de Constantinopla.

Latham elevó con el aparato, haciendo un vuelo de tres kilómetros a una altura de diez metros.

Una violenta ráfaga de viento interrumpió bruscamente el vuelo normal del monoplano y lo proyectó bruscamente sobre el suelo.

A pesar de que en aquel momento el aeroplano marchaba casi a ras de tierra, con el choque se rompió una de las alas del aparato y la hélice se dobló al empujarse en el suelo.

Comentarios en Turquía.

CONSTANTINOPLA. En los Centros políticos de esta capital se comentan las noticias que transmiten de Londres respecto a los preparativos que allí se hacen para recibir a la embajada extraordinaria, que hará la notificación oficial del advenimiento al trono de Mohamed V.

Parece que se organizan varios festejos en honor de los embajadores, entre ellos un gran banquete oficial y una revista militar.

Creta y las Potencias.

PARIS. En uno de los artículos que publica Le Temps referentes a la cuestión de Creta, asegura que cuanto se ha dicho estos últimos días acerca de un acuerdo de las Potencias protectoras de la isla para aplazar la fecha de evacuación de Creta por las tropas internacionales es completamente inexacto.

Cierto es que el Gobierno otomano se ha dirigido a las Cancillerías europeas para formular esa petición; pero las Potencias protectoras, después de entablar negociaciones, no han llegado a un acuerdo.

Inglaterra ha ratificado el propósito de retirar sus tropas, y las demás Potencias, Italia, Rusia y Francia, no han decidido todavía la actitud que guardarán en el asunto.

Boletín religioso del día 17

Santos del día 17 de junio.—Santos Nicandro, Marciano, Manuel, Sabelo, Ismael, Montano, Félix, Jeremías, Inocencio y Peregrin, mártires; Santos Avito, Himerio, Gundulfo, Rainiro, y beato Pablo de Arezo, confesores, y Santas Teresa, Reina, y Sancha, vírgenes.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Santa Iglesia Catedral, y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, después del coro, procesión y visita de altares.

En las Carboneras termina la novena al Santísimo; a las nueve, misa cantada, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario y visita de altares. En las Monjas del Sacramento, ídem ídem, y predicará en la misa, a las diez, D. Manuel Uri-

be, y por la tarde, a las seis y media, D. Angel Ruani; se hará procesión de reserva.

En el Carmen, sigue la novena a San Antonio, por la tarde, a las seis y media, siendo orador D. Eugenio Nedo.

En Portuguesas, ídem ídem, el padre Apolinario. Novenas al Corazón de Jesús.

En las Salesas (tercer Monasterio, calle de Velázquez, 60), continúa la novena; a las diez, misa rezada y plática, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, novena, preces y reserva.

En San Ildefonso, ídem, predicando en la misa, a las diez, D. Francisco Serrero, y por la tarde, a las seis, D. Raimundo Sarrio.

En las Salesas (calle de San Bernardo) ídem, y será orador, sólo por la tarde, a las cinco, el padre José Gálvez.

En la iglesia de la Compañía, ídem, a las cinco y media, el P. Oliver Copons.

En San Pascual, ídem ídem, D. Cándido de Manzanos.

En las Maravillas, ídem, el Sr. González Pareja.

En San Ginés, a las seis, D. Buenaventura Boneta.

En San Martín, ídem, D. Luis Calpena.

En las Salesas (calle de Santa Engracia), ídem, el P. Juan B. Moga.

En las Descalzas, ídem, el P. Gabriel de Jesús.

En el Asilo de Huérfanos (Claudio Coello), ídem, el padre Indalecio Casero.

En Calizares, ídem, el P. Perfecto Arroyo.

En las Recogidas, ídem, D. Bonifacio Sedeño.

En el Cristo de la Salud, ídem, el padre Salvador de la Madre de Dios.

En San José, a las seis y media, el P. Remesal.

En Santiago, ídem, D. Manuel Basulto.

En el Salvador, ídem, D. Francisco Torro.

En los Flamencos, ídem, D. Manuel López Anaya.

En San Pascual, Espíritu Santo, Reparadoras y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, Jubileo perpetuo.

La misa y oficio son de la Octava del Corpus. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María, de Lourdes en San José, ó del Corazón de María en su parroquia ó en su iglesia.

Espíritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Cor Jesu.

Espectáculos del día 17

Real.—9 1/2.—Segundo concierto de abono, por la Banda Municipal.

Comedia.—4 1/2.—(Compañía italiana).—(Matiné extraordinario).—Juñeta é Romeo.

Apolo.—7.—Los hombres alegres.—El cine de Embajadores.—La alegría del batallón.—Los hombres alegres.

Zarzueta.—7.—Los envidiosos.—El monaguillo.—La tajadera.—A. B. C.

Parish.—A las 5 de la tarde.—(Matiné infantil

LA MODA AL DIA



EL SEÑOR
DON FRANCISCO RODRIGUEZ AVIAL
 Y SU ESPOSA
Doña Julia Avial y Llorens
 FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
 el 2 de julio de 1892 y el 17 de junio de 1899
 Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el jueves 17 del corriente en la Santa Iglesia Catedral, San Jerónimo el Real, Nuestra Señora del Carmen, San Sebastián, el Salvador y San Nicolás, Santos Justo y Pastor, Oratorio del Olivar, Oratorio del Espíritu Santo y San Ignacio, y el día 2 de julio en Nuestra Señora de los Dolores, San Francisco el Grande, San Ginés, Sagrado Corazón de Jesús, Santísimo Cristo de la Salud e iglesia de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos y demás familia,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios y asistir á alguna de dichas misas.

EL ELIXIR DE WILLIAM LASSON.

Es con justicia el primero de todos los remedios recomendados últimamente por la mayor parte de los periódicos tanto nacionales como extranjeros contra la calvicie y para el crecimiento de los cabellos. Este Elixir de William Lason no tiene la propiedad de hacer crecer el cabello adonde no hay raíces, (pues no existe remedio alguno para este caso), á pesar de lo pomposo que muchos que muchos periódicos publican (casi todos los días), fomentan el uso del mismo, y las raíces de los cabellos que la caída del pelo causa en sí; y el nuevo cabello se desarrolla en sus raíces, si éstas no están totalmente muertas. Todo lo dicho está suficientemente probado por numerosos testimonios. El uso de este Elixir de William Lason no tiene ninguna influencia sobre el color del cabello, ni contiene ninguna sustancia perjudicial á la salud. Las muchísimas felicitaciones que por el éxito de este Elixir de William Lason han aparecido, deben ser consideradas como imitaciones groseras y sin ningún valor.

PRECIO PESETAS 7,50 EL FRASCO

Se vende en MADRID en las Perfumerías de:

C. Urquola, Mayor, 1; H. Alvarez Gómez, Peligros, 1 duplo; Pedro Fernández Puig, Preciados, 6; Perfumería Oriental, Carmen, 2; Perfumería Inglesa, carrera de San Jerónimo, 3; Perfumería Igual Bouquet, Príncipe, 3; Sobrino de Martínez Moreno, plaza del Angel, 17; Vidua de Gómez, Serrano, 7.
 Al por mayor: Pérez, Martín, Velasco y C.ª, calle de Alcalá, 7.

LECHE MALTEADA DE HORLICK

Es el mejor alimento para los niños de pecho.

Sustituye ventajosamente la leche materna y es mucho mejor que la de vaca, de cabra y cualquiera de sus similares. Puede sustituirse como alimento único durante la lactancia, y después, como alimento auxiliar durante todo el periodo de la infancia. Puede darse á los niños desde el momento mismo de su nacimiento, con la seguridad de obtener resultados completamente satisfactorios. Contiene de suelas de criaturas han sido erizadas con la leche malteada de Horlick. Tomándola con constancia, se obtiene una constitución sana y vigorosa, sin necesidad de otros alimentos. De venta en todas las farmacias y droguerías. Para folletos y muestras gratis, dirigirse á nuestros únicos representantes en España: Señores M. Mianave y CA. Paseo de Colón 3, Barcelona. Productores: MALTED MILK LTD., Slough, Bucks, Inglaterra.

"ZURICH"

Compañía General de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad Civil. Seguros contra la Responsabilidad Civil por accidentes causados á terceras personas. Conveniente á los propietarios de coches, carros y automóviles. Para detalles y prospectos, dirigirse á la Representación general para España: EN BARCELONA, PRINCESA, 54. 5 á la Delegación de MADRID, Juan de Hená, 13.

Se traspaasa Platería y Joyería en Santander. Existencias: De 50 á 60 mil pesetas, muy corrientes. Sitio: De los mejores de Santander. Instalación: Completamente nueva y lujosa. Causa del traspaaso: Tener que atender otros asuntos. Para detalles Lista de Correos, cédula núm. 89, Santander.

ESTOMACALINA
 ALFAGEME
 Curación rápida y segura en afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS
 Único ensayado en la mayoría de los hospitales de España.
 C. Romanones, 8 y 10, MADRID. Precio: 4 ptas.

Caballeros: CORTES DE TRAJE,
 Pañería Pais, Francesa e Inglesa, desde 15 y 25 ptas. los 3 mtz., valen doble. 6, Fuencarral, 6, tienda. Cabildos. Les Últimas Figuras. Frente á la calle del Desengaño.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Germán Millán y Petit
 INGENIERO AGRONOMO
 que falleció el día 19 de junio de 1908
 R. I. P.

Su familia
RUEGA á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 17 del actual en la iglesia de la Concepción, el 18 en San Andrés de los Flamencos, y el 19 en San Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DINERO

El mejor y más económico, puro, higiénico y antiséptico para lavar toda clase de ropas y usos domésticos, frotándose suavemente hace mucha espuma. Limpia pronto y se gasta poco. Expérese en frascos de medio kilo en los almacenes de venta de Ultramarinos y similares.

Jabón CHIMBO

El mejor y más económico, puro, higiénico y antiséptico para lavar toda clase de ropas y usos domésticos, frotándose suavemente hace mucha espuma. Limpia pronto y se gasta poco. Expérese en frascos de medio kilo en los almacenes de venta de Ultramarinos y similares.

Dulces, pastas y caramelos, los 2,50 kilo; bombones, 6. Fabrica, Bolsa, 10.

SORDOS

Gran invento, con real priv. para darles oído sin operar. Montaña, 21, 1.º Gabinete acústico. Horas de 11 á 2. Prospectos gratis.—Director, RUIZ MARIN.

SE ALQUILA
 gran local para calé, almacén, bodega ó imprenta.
 SANTA BRIGIDA, 4.

GARAGE
 Magnífico local céntrico alquilado. Lta. Cs. cédula 2.429.

Quien sabe idiomas des. el loc. p.º acomp. tras. ó otras. sueldo mod.º. Argensola, 17, e

Veraneo

Hotel amueblado á orillas del mar, alquilado en Villagarcía. R. Lagasca, 52, de 11 á 3.

Dinero por letra á propietarios, comerciantes, industriales, y toda garantía que convenga. Hipotecas desde el 5 0/0. Sin corred. R. Libertad, 26, 1.º dra. 11 á 1.

Camas-cunas de haya y sommier, 50 pesetas. Iruela, Fuencarral, 51.

Desestero

Limpieza verdader. Conservación alambra, 0,50. Una estera, 0,50. Ardiá, Génova, 4.

Trajes para niños desde 2 pesetas.
 De caballero desde 40 ptas.
 Fuencarral, 62.

Subasta

El día 26 del corriente, á las once, en la Notaría del Sr. Nacarino (Cedaceros 11, 1.º), tendrá lugar la de la casa núm. 19 de la calle de San Vicente. Títulos y pliegos de condiciones, en la Notaría, de 10 á 1 y de 4 á 6.

CORREOS

preparación completa por profesorado competente. Echegaray, 7. Colegio Cervantes. Director D. Joaquín S. Calvo

SANTANDER

Se arrienda con ó sin muebles casa capaz 24 camas, con cochera, caballeriza, jardines amplísimos poblados de árboles seculares. Inf. Canizares, 8 dup. 2.º deha, de 2 á 4.

El Hórreo.

El mejor sidra Champagne. Probarlo para persuadirse.

DINERO

se proporciona sobre muebles, géneros y objetos a retirar y otras garantías que convengan. De 11 á 1. Infantes, 33, 1.º

Para el campo

Cama 2 colchones y almohada, 25 ptas. Mecedoras á 6. Lavabos de Viena á 12. Armario de luna, 75. Aparador cuadro, 70. Mesa de comedor cuadrada, 15 Sillas á 8. Salones de Ventas.—ROMANONES, 12.

ALHAJAS

oro, plata, platino, galones, perlas y brillantes se pagan bien. Zaragoza, 9, y Fresa, 2.

NEGOCIO seguro, administrado por sí mismo, 1000 pts. rent. 50 al mes. Inf. gratis. Sr. Lita, de 9 á 12 m.º. Hortaleza, 90 y 92, entresuelo izquierda.

D.ª Josefa Capuz y Pagés
 Ha fallecido el día 16 de junio de 1909
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.

Sus hermanas, doña María, viuda de Fernández-Durán, Rosa y Luisa (ausentes), sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 17, á las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Quintana, 38, al cementerio de la sacramental de San Justo, por lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
 de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz.
 Salidas mensuales para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
 De Barcelona los días 12, de Valencia el día 13. De Málaga el 15, de Cádiz el 18. Esmerado servicio para pasaje de todas clases. ASISTENCIA MEDICA

LLOYD Se venden de ocasión billetes de salón ó primera á Nueva York, en los vapores rápidos (6 y medio día) del 22 del corriente, 6 y 20 de julio y 19 de octubre. Informes: LLOYD, Arenal, 14.

MEDIAS Y CALCETINES
 Se han recibido magníficos surtidos y todo lo más nuevo que se fabrica en estos artículos y demás géneros de punto.
Almacén Ponteijos, 1 bis
 (inmediato á la de Esparteros)

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR
D. José Muro y López Salgado
 Falleció el 18 de junio de 1907
 R. I. P.

Su hija, doña Heliodora; hijo político, don José R. Sedano; nietos; hermanos, D. Mariano doña Matilde y doña Isabel; hermanos políticos, D. Santos Santamaría, doña María Lara y don Ramón García Lomana; sobrinos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 17 de corriente mes en la parroquia de San José, de esta corte, y las del 18 en las iglesias de San Martín, de Valladolid, y de Torrejón de Ardoz de esta provincia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA
 Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Limpiaría, celebrado en Madrid el año 1898.
 Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Laboratorio: Puente de Vallesas.

Cámaras fotográficas
 Placas, papeles y productos
CASA ECONOMICA
 Elias Sangü, CÁDIZ, 7
 «The Castle»

Automóvil Buanch de 2-3 Años de uso y billar de caramolas, de seis meses de uso se venden, por ausentarse su dueño, Marcelino González. Velázquez, 55, pueden verse de día á todas horas.

Por 2000 pesetas se alquila un hotel en la calle de Alcalá, con hermoso jardín, agua y luz eléctrica; en 50 pesetas al año, cochera espaciosa y cuartos. Razón, Fuencarral, 18, Almacenes de la Gran Vía.

CALLICIDA
 Pérez Aguirre. El más eficaz, cómodo y seguro para la completa extracción de callos y durezas de los pies. Frasco de tapón de cristal con pinel en el mismo, 0,75. Carretas, 22; Arenal, 2. Principales farmacias, y centros de excois.

Ocasión

En la Ciudad Lineal, próximo á los Pinaros, se cede finca de recreo y utilidad, sin necesidad de desembol ar todo su valor. Razón, plaza de la VILLA, núm. 3, notaría.

Tarjetas, B. L. M., membrates, sellos de caucho especial. VICTORIA, 12, imprenta.—Prontitud y economía.

Se vende caldera y máquina de vapor 8 HP. Ruston, seminueva y funcionando, 1.000 ptas. L.ª Cr. cédula 16.321.

VENLO terrenos Plaza de Toros, fachada paseo ronda, en buenas condiciones.—R.ª Montero 16, bazar corbata

SE VENDE finca Ciudad Lineal, en junto ó parcelas. Inmejorables condiciones. Razón, calle de Recoletos, número 10.

Tengo nodrizas buenas. Fuencarral, 30

Armarios Frigoríficos
 para conservar viandas, muy útiles en restaurantes, cafés y casas particulares, desde 45 pesetas hasta 600.—Gran variedad.

Sorbeteras americanas. Cafeteras de todos sistemas.—Eñeras.—Utensilios de cocina especiales para casas de campo y de todas clases. Precios fijos baratos. Baños grandes á 85 pesetas.—Tops ingleses.—Lámparas de jardín y campo.—Filtros higiénicos para agua desde 3 pesetas 75 céntimos. Botellas «Thermos».—Antigua Lampistería de María, 12, Plaza de Ferrador, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Atención

Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y galones, á precios como ninguna otra. Ant.ª casa, Zaragoza, 4.

CONTADORES DE ELECTRICIDAD

Aprobados oficialmente para el servicio público. Son los mejores, más seguros y económicos
SOC. GRAL. DE MAQUINARIA Y ELECTRICIDAD
 Calle del Prado, núm. 3.—MADRID.

PARA LA TOS FERINA

recomiéndase muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 4,50 pesetas. Farmacia, Atocha, 35, frente á Ralatores, y principales de España.

VINOS TINTOS
 de los herederos del **MARQUES DEL RISCAL**
 Elciego (Alava)
 Pídanse en todos los hoteles y restaurants
 DEPÓSITOS EN MADRID

fres. Baldomero y Honorio, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecaing, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Sres. D. Carlos Prast y hermanos, Arenal, 5. «Las Colomitas».
 D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15. «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Riquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes «Cedeceros»).—Bodega Mentalbán.
 D. Santiago de Bollandin, Conde de Romanones, 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantes, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortíz, Alcalá, 33 y 35. «La Negrituda».
 D. H. Pídeux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12. «La Mallorquina».

ALMIDON
 MARCA EL LEON
 PÍDASE EN TODAS PARTES
 Oficina central: Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicada.—Madrid.

1908-EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA-1908
 GRAN PREMIO (LA MAN ALTA RECOMPRENSA)
ALMIDON
 MARCA EL LEON
 PÍDASE EN TODAS PARTES
 Oficina central: Marqués de Valdeiglesias, 4 duplicada.—Madrid.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA
 «LA MARAVILLA»
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
Martín y Durán
 Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

EL SEÑOR
Don Rodrigo Sanjurjo e Izquierdo
 CATEDRÁTICO Y SECRETARIO DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS
 HA FALLECIDO EL DIA 16 DE JUNIO DE 1909 á las 7 de la mañana, á los 68 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.

El Excmo. Sr. Ministro y el Ilmo. Sr. Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, el Ilustrísimo Sr. Director del Instituto del Cardenal Cisneros, jefes, su desconsolada esposa doña María Luisa Acuña; sus hijos D. José, doña Rosa y D. Jacobo Sanjurjo y Rodríguez de Arias; D. Rodrigo, doña María-Estrella y D. Pedro-Manuel Sanjurjo y Acuña; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día 17 del corriente, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, 107, á la Sacramental de San Isidro, por cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

LOS DEL BASTRO

Último día p.º terminar las existencias 6, Fuencarral, 6 de los saldos 6, Fuencarral, 6

TE NEDOR DE LIBROS

práctico en contabilidad y correspondencia. Será preferido quien posea idioma. Sueldo anual 2400 pesetas. Solicitudes manuscritas indicando edad y referencias. Lista de Correos, billete número 1.509.789

VERANEO IDEAL

En el pintoresco y saludable Valle del Lozoya; clima de altura, panoramas espléndidos y próximo al Monasterio del Paular, se vende, por cesión hotel de planta baja y principal con gran confort, jardín, huerta y agua propia con presión para el servicio doméstico y riego. Fotografías y detalles. Alcalá, 118, porteria.

Pérdida

En la noche del martes, 15, se extravió desde el palco plaza 9, del teatro de la Comedia, hasta la plaza de Cuatro Calles, un broche todo de brillantes forma redonda. Se ruega al que lo haya encontrado lo sirva de favor devolverlo, calle Villanueva, 16, porteria, donde se gratificará.

PARA VERANEAR

Casa amplia, cómoda y limpia, Navas de Riofrio (Segovia). Razón, Goya 68 de 9 á 1

ELEGANTE PISO
 con todo el confort moderno
 Príncipe Vergara, 12.

HACEN FALTA
 dos dependientes: uno para tejidos y otro para artículos de sombreros; indispensable haber estado en un Ministerio. Dirección, dan los detalles del tiempo que están ó han estado en la última casa, á Lista, Carreos, bte. 50 pts. n.º 1.087.119.

Alquilo por a.º o hotel o casa A.ª p.º por fam.ª, con gran corral (C. Cams. hasta Tetuan); avisar correo, punto y renta. Farmacia, 3, pl. Iz. E. Ferndz.

EL PATIO
 CRUZ, 37 y 39
 Flambres variadas y exquisitas aguardientes de Cazalla y Bute, Cruz, 37 y 39.

SEÑORITAS

Correos y Telégrafos, preparación completa, mecanografía, aparato Morse y Francés. Ponteijos, 10, 4.º, izquierda.

Trilladora Marshall

Jobs machacador de paja, 20 fargas hora se vende ó alquila. Jorge Juan, 34.

Sorbeteras

Último modelo, desde 8 ptas. Utensilios de cocina completos, para novios y casas de campo, 87 piezas, por 15 ptas, góndola escogido. Bodegas, cubiertos, cafeteras y surtido completo en cerámica y ferretería. Via. por mayor y menor. Romanones 1, d.º Almacén de R. del Campo.

Liquidación de trajes para niños, con 30 por 10 de rebaja, desde 2 á 15 ptas. Trajes á medida para caballeros, elegantes, desde 25 pesetas en adelante. Barquillo, 6, sastrería.

Doctor MORENTE

Médico homeópata. Costanilla de los Angeles, 8. De 2 á 4.

COMPTON y vendo de ocasión, oro, plata, y joyas de ocasión, del Monte Montón, 40.

IZQUIERDO DENTISTA
 Fuencarral 15

Gran liquidación de muebles antiguos y modernos. Salones dorados. Se traspaasa el local. Puebla 14, t.º y pral

HONORIO RODRIGUEZ Y C.ª
 Hortaleza, 96, para muebles Cortinas, Tallas, Rostros

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA
 Premiado con medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Limpiaría, celebrado en Madrid el año 1898.
 Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Laboratorio: Puente de Vallesas.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el vino, que alimenta, prepara, necesita aumentar la nutrición con el vino de Ortega. Las enfermedades debilitadas por excesos de por el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vitónicos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las mujeres que cans de manejar á sus hijos, deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el vino de Ortega. Los médicos debían emplear el vino terrugino que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro. Primera y única fabrica en gran escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.